COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NACIONAL "COFINAL "

NIT: 800,020,684-5

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

DICIEMBRE 31 DE 2019 - DICIEMBRE 31 DE 2018

	<u>.</u>		A 5 87 . 7		Análisis	Variacion Horizon	
	NOTAS	dic-19	Análisis Vertical	dic-18	Vertical	Absoluta	Relativa
CORRIENTE		\$	%	\$		\$	%
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	5	4.873.282.467	12.67%	3.803.174.267	11.19%	1 070 108 199	28.14
CARTERA DE CREDITO	7	33.306.301.423	86.62%	29.475.869.577	86.75%	3.830.431.846	13.00
CONVENIOS POR COBRAR	8	57.290.458	0,15%	66.717.454	0,20%	-9.426.996	-14,13
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	9	214.324.989	0,56%	632.909.748	1,86%	-418.584.759	-66,14
TOTAL ACTIVO CORRIENTE NO CORRIENTE		38.451.199.336	100%	33.978.671.047	100%	4.472.528.290	13,16
CARTERA DE CREDITO	7	59.989.839.509	98.64%	51.111.235.359	96%	8.878.604.150	17.37
PROVISION CARTERA DE	•	-7.661.384.321		-5.800.646.628		-1.860.737.693	32.08
CREDITO INVERSIONES	7 6	4.136.048.069		4.001.801.817	8%	134.246.251	3,35
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	10	4.352.290.276	7.16%	3.771.974.677	7,11%	580.315.598	15,38
TERRENOS		831.173.404		773.011.949	1	58.161.455	7.52
CONSTRUCCIONES EN CURSO		0		301.302.950)	-301.302.950	-100.00
EDIFICIOS		3.043.025.534		2.386.645.318	3	656.380.216	27,50
(DEPRECIACION DE EDIFICIOS)		-154.495.588	,	-121.030.465		-33.465.123	27.69
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA		1.239.604.823	•	1.114.312.207	,	125.292.616	11,24
(DEPRECIACION MUEBLES)		-910.767.992		-829.896.894	1	-80.871.098	9.7
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION		687.661.828	3	575.434.428	3	112.227.400	19.50
(DEPRECIACION EQ. DE TELECOMUNICACION)		-536.254.110)	-486.344.281	1	-49 909 829	10,2
MAQUINARIA Y EQUIPO		261.295.953	3	154.248.266	5	107.047.687	69.4
(DEPRECIACION MAQUINARIA)		-108.953.577	7	-95.708.801	1	-13.244.776	13,8
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		60.816.793.532	100%	53.084.365.220	100%	7.732.428.307	14,5
TOTAL ACTIVO		99.267.992.868	3	87.063.036.27		12.204.956.596	14,0

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NACIONAL "COFINAL "

NIT: 800,020,684-5

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

DICIEMBRE 31 DE 2019 - DICIEMBRE 31 DE 2018

PASIVO Y PATRIMONIO									
		dic-19	Análisis Vertical	dic-18	Análisis Vertical	Variacion Ho Absoluta	rizontal Relativa		
CORRIENTE		\$	%	\$	%	\$	%		
DEPOSITOS DE ASOCIADOS	11	60 298 006 638	91.3%	52 574 305 097	93.8%	7 723 701.541	14.69		
CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACION	12	2,513,495,824	3.8%	510.249.634	0.9%	2.003.246.189	392,60		
CUENTAS POR PAGAR	13	738.161.464	1.1%	1.006.389.578	1,8%	-268.228.114	-26,65		
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	14	123.743.126	0,2%	139.211.534	0,2%	-15.468.408	-11,11		
RETENCIONES Y APORTES LABORALES	16	81.624.942	0,1%	94.533.923	0,2%	-12.908.981	-13,66		
FONDOS SOCIALES	15	401.715.339	0.6%	515.110.953	0,9%	-113.395.614	-22,01		
OTROS PASIVOS	17	1.862.094.088	2,8%	1.222.530.271	2,2%	639.563.817	52,31		
TOTAL PASIVO CORRIENTE		66.018.841.421	100,0%	56.062.330.991	100,0%	9.956.510.430	17,76		
NO CORRIENTE CREDITOS ORDINARIOS LARGO	12	4.531.106.361	91%	4.261.713.197	92%	269.393.164	6,32		
PLAZO DEPOSITOS DE ASOCIADOS	11	464.917.813	9.3%	361.645.379	7.8%	103.272.434	28.56		
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		4.996.024.174	100,0%	4.623.358.576	100,0%	372.665.598	8,06		
TOTAL PASIVO		71.014.865.595		60.685.689.567		10.329.176.028	17,02		
APORTES SOCIALES	18	16.017.924.139	56.7%	15.387.312.799	58,3%	630.611.339	4,10		
RESERVAS	19	7.745.680.089	27,4%	7.110.070.084	27,0%	635.610.005	8.94		
RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ	21	1.761.263.805	6.2%	1.761.263.805	6,7%	() -		
RESULTADO DEL EJERCICIO	22	2.728.259.241	9.7%	2.118.700.017	7 8,0%	609.559.224	1 28,77		
TOTAL PATRIMONIO		28.253.127.274	100,0%	26.377.346.705	5 100%	1.875.780.568	7,11		
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		99.267.992.868		87.063.036.27		12.204.956.59	6 14,02		

PERANZA ROJAS DE BASTIDAS

Gerente General

CRISTINA ZAMUDIO ENRIQUEZ

Contadora T.P. 125633-T

Ver certificación adjunta

AYDE IPAZ URBANO

Revisor Fiscal 7.P. 123459-T

(Revisor Fiscal Designado por la firma ACI Grupo de Auditores y Consultores SAS)

Tarjeta Registro 3412 Ver Opinión Adjunta

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NACIONAL "COFINAL" NIT: 800,020,684-5

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DICIEMBRE 31 DE 2019 - DICIEMBRE 31 DE 2018

	NOTAS	dic-19	Análisis	dic-18	Análisis	Variacion Hor	izontal
	1101713		Vertical		Vertical	Absoluta	Relativa
INGRESOS		\$	%	\$	%	\$	%
INGRESOS CARTERA DE CRÉDITOS	25	16.085.179.665	86,0%	14.645.463.273	88,8%	1.439.716.392	9,83
INGRESOS POR VALORACION INVERSIONES	26	204.398.760	1,1%	242.776.359	1,5%	-38.377.599	-15,81
RECUPERACIONES DETERIORO	27	1.518.980.732	8,1%	864.132.323	5,2%	654.848.409	75,78
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	28	528.984.676	2,8%	463.657.911	2,8%	65.326.765	14,09
OTROS INGRESOS	29	341.005.513	1,8%	252.164.339	1,5%	88.841.174	35,23
SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL	30	20.734.603	0,1%	25.854.563	0,16%	-5.119.961	-19,80
INDEMNIZACIONES	31	5.268.832	0,03%	1.389.601	0,01%	3.879.231	279,16
TOTAL INGRESOS	_	18.704.552.781	100%	16.495.438.369	100%	2.209.114.412	13,39
COSTOS Y GASTOS							
COSTOS DE VENTAS Y PRESTACION SERVICIOS	32	3.005.774.068	18,8%	2.602.223.785	18,1%	403.550.283	15,51
BENEFICIO A EMPLEADOS	33	4.971.475.408	31,1%	4.575.289.346	31,8%	396.186.062	8,66
GASTOS GENERALES	34	4.510.002.578	28,2%	3.865.524.182	26,9%	644.478.396	16,67
DETERIORO		3.061.282.849	19,2%	2.921.625.720	20,3%	139.657.129	4,78
DEPRECIACIONES		177.490.826	1,1%	188.500.172	1,3%	11.009.346	-5,84
GASTOS FINANCIEROS		247.047.947	1,5%	178.105.522	1,2%	68.942.425	38,71
GASTOS VARIOS	_	3.219.865	0,02%	45.469.625	0,3%	-42.249.760	-92,92
TOTAL COSTOS Y GASTOS	=	15.976.293.540	100%	14.376.738.352	100%	1.599.555.188	11,13
RESULTADO DEL EJERCICIO	_	2.728.259.241		2.118.700.017		609.559.224	28,77

ESPERANZA ROJAS DE BASTIDAS

Representante Legat

C.P.T CRISTINA AIDE ZAMUDIO ENRIQUEZ

Contador T.P. 125633-T

Ver certificación adjunta

Revisor Fiscal T.P. 123459-T

(Revisor Fiscal Designado por la firma ACI Grupo de Auditores y Consultores SAS)

Tarjeta Registro 3412 Ver Opinión Adjunta

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NACIONAL "COFINAL LTDA" ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 - 2018

	2.019	2.018
FLUJOS DE FONDOS PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Ingresos operacionales Recibio por Cartera de Creditos	16.085.179.665	14.645.463.273
Aumento (Disminución) Recaudo de Cartera	55.259.540.185	47.458.932.495
Aumento (Disminución) Otros Ingresos	1.065.425.663	1.231.075.040
Aumento (Disminución)r Depositos	7.826.973.975	7.316.534.579
Aumento (Disminución) Neto Activos Castigados	•	-2.364.229.562
Aumento (Disminución) Fondos Sociales	918.272.259	915.349.094
Aumento (Disminución) de cuentas por cobrar	-418.584.759	-461.146.989
Aumento (Disminución) Recuperacion de Deterioro	318.435.576	-
Aumento (Disminución) actividad financiera	-2.873.780.615	-2.512.630.403
Aumento (Disminución) Beneficios a Empleados	-4.495.416.164	-4.223.643.422
Aumento (Disminución) Gastos Generales	-4.494.328.168	-3.791.042.101
Aumento (Disminución) Fondos Sociales	-2.408.822.884	-1.937.012.159
Aumento (Disminución) Gastos operacionales + No Op.+Ejerc. Ant.	-250.267.812	-223.575.147
Aumento (Disminución) Obligaciones Financieras	-6.764.106.836	-3.018.842.391
Aumento (Disminución) Desembolsos de Cartera de Crédito	-67.529.899.763	-56.365.539.170
Aumento (Disminución) de convenios por cobrar	-9.426.996	-10.494.205
Aumento (Disminución) de Intereses causados cartera de crédito	-436.659.606	-111.942.930
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-8.207.466.280	-3.452.743.998
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
(Aumento) Disminucion Inversiones	134.246.251	-195.593.103
(Aumento(Construcciones en curso	-	-229.612.006
(Aumento) Disminucion Prop. Planta Y Equipo	-757.806.424	-527.538.147
TOTAL EFECTIVO USADO EN INVERSION	-623.560.173	-952.743.256
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Aumento (Disminucion) de Obligaciones Financieras	9.033.500.000	4.000.000.000
Aumento (Disminucion) de Cuentas Por Pagar	-296.605.503	438.776.771
Aumento (Disminucion) de Capital Social	630.611.339	405.251.584
Aumento (Disminucion) Revalorizacion del patrimonio	-105.935.001	-117.330.511
Aumento (Disminucion) de otros pasivos	639.563.817	353.928.852
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	9.901.134.652	5.080.626.696
VARIACION DEL EFECTIVO	1.070.108.199	675.139.442
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	3.803.174.267	3.128.034.826
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL FINAL DEL PERIODO	4.873.282.466,52	3.803.174. <u>267</u>

ESPERANZA ROJAS DE BASTIDAS

Representante Legal

AYPE DEL CARMENIPAZ URBANO

Revisor Fiscal T.P. 123459-T

(Revisor Fiscal Designado por la firma ACI Grupo de Auditores y Consultores SAS)

Tarjeta Registro 3412 Ver Opinión Adjunta

C.P.T CRISTINA AIDE ZAMUDIO ENRIQUEZ Contadora

T.P. 125633-T

Ver certificación adjunta

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NACIONAL LTDA ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AÑO 2019-2018

	DIC-31-2018	AUMENTO	DISMINUCION	DIC-31-19
31 CAPITAL SOCIAL 3105 APORTES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS 3110 APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLE 3205 RESERVA PROTECCION DE APORTES 3605 RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ 3505 EXCEDENTE DEL EJERCICIO	6.796.162.577 8.591.150.222 7.110.070.084 1.761.263.805 2.118.700.017	303.885.644 326.725.696 635.610.005 0 609.559.224		7.100.048.221 8.917.875.918 7.745.680.089 1.761.263.805 2.728.259.241
TOTALES	26.377.346.705	1.875.780.569	-	28.253.127.274

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NACIONAL LTDA ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AÑO 2018-2017

AÑO 2018							
	DIC-31-2017	AUMENTO	DISMINUCION	DIC-31-18			
31 CAPITAL SOCIAL 3105 APORTES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS 3110 APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLE 3205 RESERVA PROTECCION DE APORTES 3605 RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ 3505 EXCEDENTE DEL EJERCICIO	6.655.055.629 8 327.005.586 6.406.087.017 1.761.263.805 2.346.610.224	- 141.106.948 264 144.636 703.983.067 - -	227.910.207	6.796.162.577 8.591.150.222 7.110.070.084 1.761.263.805 2.118.700.017			
TOTALES	25.496.022.261	1.109.234.651	227.910.207	26.377.346.705			

ESPERANZA ROJAS DE BASTIDAS

Gerente General

CRISTINA ZAMUDIO ENRIQUEZ

Contadora T.P. 125633-T

Ver certificación adjunta

AYDE IPAZURBANO Revisor Fiscal

T.P. 123459-T

(Revisor Fiscal Designado por la firma ACI Grupo de Auditores y Consultores SAS)

Tarjeta Registro 3412 Ver Opinión Adjunta

CERTIFICACION DE REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NACIONAL "COFINAL LTDA" NIT. 800.020.684-5

Señores ASAMBLEISTAS COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NACIONAL "COFINAL LTDA "

Nosotros ESPERANZA ROJAS DE BASTIDAS como Representante Legal y CRISTINA AIDE ZAMUDIO ENRIQUEZ, en calidad de Contador.

CERTIFICAMOS

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo junto con las notas explicativas con corte a 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con la normatividad legal aplicable como son la Ley 222 de 1995 y el marco técnico aplicable de NHF para pymes para las Empresas clasificadas en el Grupo 2 de acuerdo a la Ley 1314 del 2009 y sus decretos reglamentarios 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, compilados en el Decreto 2483 de 2018 que regulan los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de información Aceptados en Colombia.

- a. Que los hechos económicos que afectan la compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados y están contenidos en las notas a los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre del 2019, por lo que se certifica que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares de nuestro Software contable, que están debidamente soportados y reflejan razonablemente la situación financiera de la Cooperativa.
- b. Durante este periodo comprendido entre 1 de enero a 31 de diciembre de 2019:
 - 1. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio al 31 de diciembre de 2019.
 - 2. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones) obtenidos o a cargo de COFINAL LTDA a diciembre 31 de 2019.
 - 3. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

Certificación a los estados financieros año 2019

pág. 2

4. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los

estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los

activos y pasivos.

5. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de

Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes y se encuentra a paz y salvo

con esta obligación.

6. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la

fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados

financieros y en las notas.

7. La Entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y

derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Lev 603 de

Julio 27 de 2000.

8. No ocurrieron violaciones por parte del Consejo Directivo, representante legal, ni se obtuvo

información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido

en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Lev 190 de 2005), del estatuto nacional

contra el secuestro (Ley 40 de 1.993) y demás normas legales que permitan que la entidad

sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de

actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos

subversivos o de delincuencia común que operan en el país.

Se expide la presente certificación en San Juan de Pasto, a los catorce días del mes de febrero

del 2020, en cumplimiento al artículo 37 de la lev 222 de 1995-

ESPERÁNZA ROJAS DE BASTIDAS

Representante Legal COFINAL LTDA.

C.C. No. 30.702.834 Pasto (N)

CRISTINA AIDE ZAMUDIO ENRIQUEZ

Contadora COFINAL LTDA

T.P. 125633-T

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NACIONAL "COFINAL" NOTAS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

NOTA 1 NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD QUE REPORTA

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Nacional Limitada antes COEDUCADOR LTDA, se constituyó mediante Resolución número 00284 de julio 4 de 1964 expedida por el Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria DANCOOP. La razón social Cooperativa Financiera Nacional sigla COFINAL LTDA fue aprobada por el DANCOOP hoy La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias mediante Resolución 2335 de septiembre 7 de 1995.

De acuerdo al Acta número 41 de la Asamblea General de Delegados el 26 de febrero del 2000 se aprueba el cambio de razón social de Cooperativa Financiera Nacional a Cooperativa de Ahorro y Crédito Nacional LTDA, con la sigla COFINAL LTDA y mediante Resolución 1162 de 10 de julio de 2002 la Superintendencia de Economía Solidaria autoriza el ejercicio de actividad financiera con asociados.

El domicilio principal de la Cooperativa es la ciudad de Pasto y su radio de acción es la República de Colombia, La oficina principal funciona en la ciudad de Pasto en la carrera 29 No. 18-41 Centro.

Mediante Resolución número 0979 de julio 20 de 1997 expedida por DANCOOP, fue aprobado el plan de oficinas autorizándose el funcionamiento de las Agencias Sandoná, Ipiales, Consacá, Buesaco, Taminango, La Unión y Tumaco y de conformidad con lo señalado mediante oficio No. 007043 del 25 de mayo de 2005 por la Superintendencia de la Economía Solidaria, se autoriza la apertura y funcionamiento de la Agencia en el municipio de Popayán, Departamento del Cauca, en febrero de 2006. En el año 2009 se da apertura de las Agencias en Linares y Sibundoy. En el año 2011 se da apertura a las Agencias de Ancuya y Túquerres. En el año 2012 se aperturaron las agencias de Gualmatan y Guachucal. En el año 2014 se dio apertura a la Agencia de la Florida. En el año 2015 se abre el punto de atención Potrerillo en el municipio de Pasto, en el año 2016 se da apertura a la Agencia de San Pablo, Oficina de Lorenzo de Aldana en la Ciudad de Pasto y punto de atención de Cumbal, en el año 2018 se da apertura a la oficina de Palmira en el Valle del Cauca, en el año 2019 se trasladó la agencia la Florida al municipio del Tambo y se crea la Agencia en este municipio y en el municipio de la Florida queda un punto de atención controlado por la nueva agencia El Tambo.

La última reforma a los estatutos de la entidad fue aprobada en la sexagésima cuarta reunión de Asamblea Extraordinaria realizada el 13 de julio de 2016.

COFINAL LTDA es una sociedad de naturaleza cooperativa, privada y sin ánimo de lucro. Su número de asociados y patrimonio son variables e ilimitados, su responsabilidad en cuanto a tipo societario es limitada. Es indefinida y se puede disolver o liquidar en cualquier momento, si se presentasen causales establecidas por la legislación cooperativa de Colombia.

El número de funcionarios vinculados por contrato laboral son 141 trabajadores, 73 por contrato de prestación de servicios y 5 aprendiz Sena.

En cuanto al control y vigilancia la Cooperativa tiene suscrito en la actualidad el convenio de desempeño administrativo y financiero con FOGACOOP. A partir de agosto del 2000 se encuentra bajo la vigilancia y control de la Superintendencia de la Economía Solidaria en el primer nivel de supervisión. En lo concerniente a la protección del consumidor financieros es regulada por la Superintendencia de Industria y Comercio.

Al finalizar el período 2019, la base social de COFINAL es de 56221 asociados, que representa un crecimiento del 5.22% equivalente a 2.790 nuevos asociados más que al cierre del ejercicio 2018.

El objeto social de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Nacional Ltda. "COFINAL LTDA", es contribuir con el mejoramiento económico, social y cultural de sus asociados, fomentando el ahorro, la solidaridad y la ayuda mutua, con base en el aporte de esfuerzos y recursos mediante la aplicación de elementos técnicos para desarrollar y consolidar una eficiente empresa de servicios.

COFINAL podrá realizar, entre otras, las siguientes operaciones, actos y negocios jurídicos con sujeción a las restricciones y prohibiciones expresamente contempladas en la ley:

- Fomentar la capitalización permanente con base en aportes periódicos de sus asociados o haciendo uso de las diferentes modalidades de captación.
- Captar ahorro a través de depósitos a la vista o a término mediante la expedición de certificado de depósito de ahorro a término CDAT
- > Captar recursos a través del ahorro contractual
- Negociar títulos emitidos por terceros distintos de sus gerentes, directores y empleados.
- > Otorgar préstamos de dinero, a través de operaciones activas de crédito con sus asociados, en forma individual o colectiva.
- Prestar servicios de asistencia técnica, educación, capacitación y solidaridad en el desarrollo de las actividades o mediante convenios con la Fundación COFINAL.
- Realizar operaciones de crédito a través de libranza o descuento directo con sus asociados, mediante la utilización de sus propios recursos de origen licito, conforme a la normatividad vigente
- Las demás que autorice el Gobierno Nacional

NOTA 2

2. COMENTARIOS DE LA GERENCIA

Se encuentran contenidos en el informe de Gestión para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019.

NOTA 3

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos Estados Financieros se ha elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PARA PYMES).

Los Estados Financieros que presenta la Cooperativa son:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas, las revelaciones y otra información explicativa

A. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Nacional COFINAL LTDA aplicará como marco de referencia técnico contable la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PYMES), de conformidad con el Decreto Reglamentario No. 3022 de 2013 para preparadores de información financiera enmarcados en el Grupo 2. Para la elaboración y presentación de las políticas contables y sus estados financieros; COFINAL deberá revelar en las notas a los estados financieros, una declaración explícita y sin reservas, de que los estados financieros cumplen con todos los requerimientos establecidos en la normativa adoptada.

Con la expedición del Decreto 2483 de 28 de diciembre de 2018 Actualización NIIF grupo 1 y 2 expedido por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo, por medio del cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera NIIF para el Grupo 1 y de las Normas de Información Financiera, NIIF para las Pymes, Grupo 2, anexos al Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, respectivamente, y se dictan otras disposiciones. Tiene como fin primordial "(...) brindar un instrumento jurídico único que facilite a los interesados una mejor comprensión y aplicación de las normas de información financiera aplicadas en el país", COFINAL adopta la nueva reglamentación.

B. FRECUENCIA DE LA INFORMACION.

La frecuencia con la que se expondrá la información financiera será anual al corte de diciembre 31, con el fin de dar a conocer el estado en que se encuentra la entidad y así tomar decisiones oportunas que redunden en el fortalecimiento de la Cooperativa.

C. MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACION.

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, tal unidad monetaria corresponde a la moneda funcional y de presentación de la empresa.

D. BASES DE ACUMULACION.

Los Activos, Pasivo, Patrimonio, Ingresos y Gastos fueron incorporados en la Información Financiera, en la medida en que cumplieron con las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos para tales elementos en el marco conceptual de las NIIF, los hechos económicos se encuentran soportados mediante documentos de origen interno y externo, que cumplen con los requisitos aplicables a cada caso y se adhieren a los comprobantes de contabilidad respectivos, haciendo viable su verificación.

E. IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD. LA PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE HACE DE ACUERDO CON SU IMPORTANCIA RELATIVA O MATERIALIDAD.

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material, cuando debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

F. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS.

La preparación de los Estados Financieros conforme a las NIIF para PYMES exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las Políticas Contables de la Cooperativa y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

No obstante, a lo anterior, el principal activo de COFINAL, la Cartera de Créditos, ésta se continúa midiendo y revelando de acuerdo con las directrices establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria. En concordancia con los decretos 2420 y 2496 de 2015, compilados y actualizados en el Decreto 2483 de 2018.

G. NEGOCIO EN MARCHA.

La información financiera se prepara debido a que la Entidad está en funcionamiento y en condiciones normales continuará estando dentro de un futuro previsible. El periodo de funcionamiento de la Cooperativa es indefinido.

NOTA 4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y las excepciones contempladas en el decreto 2496 de 2015, compilada en el decreto 2483 de 2018.

4.1 ACTIVOS

4.1.1 Efectivo y Equivalente al Efectivo.

Conformado por activos de alta liquidez y de mayor realización o disponibilidad inmediata que posee la Cooperativa, está conformado por caja, bancos, cuentas de ahorro fondo de liquidez y Equivalentes al Efectivo. Sus saldos permanecen debidamente soportados mediante los respectivos arqueos de caja y/o los extractos oficiales emitidos por las entidades bancarias. Por su naturaleza corresponden a partidas del activo disponible; sin embargo, algunas de ellas podrían estar sujetas a restricciones en su disposición o uso.

El efectivo y sus equivalentes incluyen el efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en bancos.

Las cuentas de ahorro Fondo de Liquidez, representan los recursos disponibles que tiene la Cooperativa en Entidades financieras en cumplimiento a lo establecido en el decreto 790 de 31/marzo/2003.

4.1.2 Inversiones.

Incluye las cuentas que registran la adquisición de títulos negociables, disponibles para la venta y al vencimiento de renta fija y variable, con carácter temporal o permanente en cumplimiento de una norma legal. Se realiza con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, obtener rentabilidad a través de la fluctuación de sus precios y/o establecer relaciones socioeconómicas participando dentro del capital de otras entidades para obtener ventajas frente al mercado en general.

Previamente a la realización de la inversión, se deben realizar los análisis necesarios sobre el riesgo emisor y su oportunidad, con el fin de tener una mayor seguridad en el retorno de la inversión.

La adquisición y enajenación de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Entidad se compromete a adquirir o vender el activo, siempre y cuando cumpla con las condiciones para incorporar la partida como un activo

Las inversiones de COFINAL se encuentran clasificadas en:

- Inversiones para mantener al vencimiento
- Inversiones disponibles para la venta
- Inversiones en Instrumentos de patrimonio

las Inversiones para mantener hasta el vencimiento, son valores o títulos respecto de los cuales la Entidad tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. Se evalúan a su costo de adquisición más los rendimientos devengados, los cuales se reconocen en el estado de resultado integral.

Las Inversiones Disponibles para la Venta serán medidas a valor de mercado, debido a que son títulos que han sido adquiridos con el propósito principal de obtener alguna rentabilidad por las fluctuaciones del precio de mercado. (Acciones grupo aval).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio, son medidas al costo menos deterioro, son las que realiza la entidad con el fin de establecer relaciones socioeconómicas con otras entidades que le permita alguna ventaja frente al mercado nacional. Se reconocen al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado.

Cuando haya evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una perdida por deterioro del valor de las inversiones, esta será reconocida en el resultado del periodo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Cooperativa evaluará si existe evidencia objetiva del deterioro de valor de las inversiones. Para la medición se realiza el siguiente procedimiento:

Para las inversiones medidas al costo amortizado, la perdida por deterioro será la diferencia entre el importe de la inversión y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo.

Para las inversiones medidas al costo menos deterioro, la perdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros de la inversión y la mejor estimación del importe que la Cooperativa recibiría por la inversión si se vendiese en la fecha sobre la que se informa.

4.1.3 Cartera de Créditos.

El Gobierno estableció excepciones el tratamiento contable de la cartera de créditos y de los aportes sociales en las cooperativas bajo NIIF, estas medidas están consignadas en el decreto 2496 de 2015 expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, que modificó parcialmente el Decreto 2420 de 2015; atendiendo lo establecido en el decreto 2496 de 2015, La Cooperativa continuará realizando las operaciones activas de crédito conforme a lo dispuesto en el capítulo II de la circular básica contable y financiera, sus anexos y el plan único de cuentas vigente para las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Teniendo en cuenta lo anterior la Cooperativa ha exceptuado la aplicación de la norma en lo relacionado con los instrumentos financieros (Cartera de Créditos), de acuerdo a su clasificación, adopción de políticas, proceso de administración del riesgo crediticio, sistemas de provisiones, suspensión de la acusación de rendimientos, revelación y procesos de control interno.

Sin embargo, para propósitos del tratamiento de la información, evaluación del riesgo crediticio, aplicación de normas contables y constitución de provisiones, entre otras, la Cartera de créditos de la Cooperativa se clasifica y califica de acuerdo al Capítulo II de la circular básica contable y financiera.

4.1.3.1 Modalidades de crédito.

La cartera de crédito registra las diferentes líneas de créditos otorgados por la entidad bajo los distintos tipos autorizados, en desarrollo del giro especializado de cada uno de ellos, clasificada Créditos Tradicionales (Consumo, Vivienda, Comercial y Microcrédito) y Apertura de Crédito (Rotativo).

Crédito de Vivienda. Son las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales destinadas a la adquisición de vivienda nueva o usada, a la construcción de vivienda individual o liberación de gravamen hipotecario, el monto podrá ser hasta el 80% del valor del inmueble en sector Urbano y hasta un 60% en sector Rural, amparadas con garantía hipotecaria.

Créditos de Consumo. Se entiende como créditos de consumo aquellos otorgados por la Cooperativa a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo, independientemente de su monto de acuerdo con lo establecido en la circular básica, contable y financiera.

Créditos comerciales. Los otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito, vivienda o consumo.

Microcrédito. Son las operaciones activas de crédito otorgadas a las cuales se refiere el artículo 39 de la Ley 590 de 2000, o las normas que la modifiquen, sustituyan o adicionen, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad, cuyo nivel de endeudamiento no supere los 120 salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación del crédito en el sector financiero.

Crédito Rotativo, consiste en la celebración de un contrato bajo la modalidad rotativa donde COFINAL se obliga a mantener a favor de un asociado durante un tiempo determinado, o no, cierta suma de dinero o cupo disponible, para que el Asociado en la manera que lo requiera lo utilice. El dinero producto del contrato de apertura de crédito será de libre inversión tipo consumo.

4.1.3.2 Evaluación de la cartera de crédito. La Cooperativa evalúa el riesgo crediticio de acuerdo con los parámetros establecidos en la circular básica contable y financiera y con los criterios propios de evaluación enfocados en un mayor nivel de provisiones con respecto a los establecidos por la Supersolidaria.

Conocedores de la importancia de la gestión del riesgo crediticio, COFINAL. continúa adelantando la depuración de las bases de datos con el fin de obtener recursos de

información consistentes para ejecutar el modelo de medición perdida esperada, que de acuerdo a los resultados pretendemos ajustar nuestras variables y políticas enfocadas a mejorar los indicadores de originación y recuperación de cartera.

Conforme a lo previsto en el capítulo II de la circular básica contable y financiera, la cartera de crédito se califica de acuerdo al perfil de riesgo en:

Categoría A (Riesgo Normal)	Categoría D (Riesgo Significativo)
Categoría B (Riesgo Aceptable)	Categoría E (Riesgo de Incobrabilidad).
Categoría C (Riesgo Apreciable)	

Calificación de la cartera por edades de vencimiento

CATEGORÍA	COMERCIAL	CONSUMO	VIVIENDA	MICROCREDITO
Α	0-30 días	0-30 días	0-60 días	0-30 días
В	31-90 días	31-60 días	61-150 días	31-60 días
C	91-180 días	61-90 días	151-360 días	61-90 días
D	181-360 días	91-180 días	361-540 días	91-120 días
E	> 360 días	> 180 días	> 540 días	> 120 días

La regla de la ley de arrastre se aplica en todos los casos que estipula el numeral 5 del capítulo II de la Circular Básica Contable, llevándose a la categoría de mayor riesgo de acuerdo con la calificación dada al deudor.

- **4.1.3.3 Provisiones para cartera de créditos.** De acuerdo al nivel de riesgo y la categoría en la que se encuentra clasificada la cartera de crédito, se constituye provisiones individuales para cada crédito de acuerdo con la temporalidad de mora. Adicionalmente se realizan provisiones generales aplicando un porcentaje sobre el saldo insoluto de la cartera, todo lo anterior con el fin de cubrir perdidas futuras.
- 4.1.3.4 Provisión General. Por disposiciones reglamentarias de la Superintendencia de la Economía Solidaria, se establece una provisión equivalente como mínimo del 1%, igualmente establece que de manera opcional se podrá registrar un valor superior al mínimo exigido según política definida por el Consejo de Administración, COFINAL LTDA en aras de tener una mayor cobertura de riesgo crediticio incrementó la provisión general paulatinamente y a diciembre de 2019 realizo la provisión General en un 5% del total de Cartera bruta, cuyo porcentaje se aplicara de forma mensual y con cargo al estado de resultados.
- **4.1.3.5 Provisión Individual.** Sin perjuicio de la provisión general, la circular básica contable de la Supersolidaria establece como obligatorio la constitución de provisiones individuales mínimas para la protección de los créditos calificados en categoría B, C, D y E. La Cooperativa maneja porcentajes de provisión de cartera que se encuentran en niveles

intermedios a los rangos establecidos por la normatividad vigente para las Provisiones Individuales de Cartera, las cuales se reflejan a continuación:

		COMERCIAI	L	CONSUMO			VIVIENDA			MICROCREDITO		
CATEGO RÍA	DIAS	MiNIMO	APLIC. EN COFINAL	DIAS	MINIM	APLIC. EN COFIN AL	DIAS	MINIM	APLIC. EN COFINA L	DIAS	MINIM	APUC EN COFIN
Α	0-30	0%	0%	0-30	9%		0-60	0%		0-30	0%	
В	31-90	1%-19%	5%	31-60	1%	5%	61-150	1%-9%	1%	31 -6 0	1% -19%	5%
C	91-180	20%-49%	25%	61-90	10%	15%	151-360	10%-19%	10%	61-90	20%-49%	30%
D	181-360	50%-99	60%	91-180	20%	30%	361-540	20%-29%	20%	91-120	50% -99%	70%
E	> 360	100%	100%	> 180	50%	100%	541-720	30%-59%	30%	> 120	100%	190%
				>360	100%		721-1080	60 %-9 9%	60%			
							>1080	100%	100%			

E-Incobrable (1) Consumo 181-360 días

E-Incobrable (2) Consumo >360 días

E-Incobrable (3)

Vivienda 541-720 días Vivienda 721-1080 días

Vivienda >1080 dias

4.1.3.6 Política sobre criterios mínimos de otorgamiento de Crédito.

Las organizaciones solidarias vigiladas por la Supersolidaria deberán observar como mínimo, y obligatoriamente, los siguientes criterios para el otorgamiento de créditos a sus asociados. Entendiéndose como asociados, quienes han sido aceptados por el órgano competente, hayan cancelado el aporte correspondiente de conformidad con la previsión estatutaria y que además estén inscritos en el libro de registro de asociados, en concordancia con lo señalado en el numeral 2 del Capítulo XIII de la presente Circular:

 a. Capacidad de pago. Se verifica a través de los ingresos soportados y los egresos (obligaciones financieras, gastos personales, entre otros), a través de los cuales se pueda determinar el flujo de caja.

Para tal efecto, se deberá contar con la suficiente información (documentos aportados, la información registrada en la solicitud de crédito, la información comercial y financiera proveniente de otras fuentes, consulta a las centrales de riesgo). Si el valor aprobado no es el mismo registrado en la solicitud de crédito, se deberá contar con la aceptación expresa del asociado, quien la podrá manifestar mediante cualquier mecanismo del cual quede prueba.

Cuando se trate de descuento por libranza, se debe tener en cuenta el tope máximo señalado en el numeral 5 del artículo 3 del Decreto 1527 de 2012

b. Solvencia del deudor. Se verifica a través de variables como el nivel de endeudamiento, la calidad y composición de los activos, pasivos, patrimonio y contingencias del deudor y/o del proyecto. En el caso de los bienes inmuebles se debe solicitar la información de si éstos se encuentran afectados con alguna de las garantías limitantes del dominio establecidas en el Código Civil. c. Garantías. Las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y, por consiguiente, para determinar el nivel de provisiones. Estas deben ser idóneas, con un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada, de conformidad con lo señalado en el artículo 2.1.2.1.3 del Decreto 2555 de 2010. Es importante aclarar que las libranzas son un mecanismo de pago, más no se consideran como garantías por cuanto no cumplen con las características propias de una garantía admisible señaladas en el artículo 2.1.2.1.3 del Decreto 2555 de 2010.

Consulta a las centrales de riesgo y demás fuentes que disponga la organización solidaria vigilada.

Las organizaciones solidarias deberán reportar a las centrales de riesgo su cartera de crédito independientemente de su calificación, teniendo en cuenta lo previsto en la Ley 1266 de diciembre 31 de 2008, mediante la cual se dictan las disposiciones generales del Hábeas Data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales.

Políticas y criterios sobre garantías

En la Cooperativa se maneja créditos con garantía personal y real que corresponde a créditos con hipoteca, en cuanto a la garantía personal están respaldados con la firma y huella en un pagaré tanto del deudor como de sus codeudores de acuerdo al monto y línea de crédito.

Y la garantía admisible (real), se consideran garantías o seguridades admisibles para garantizar obligaciones, aquellas que cumplan las siguientes condiciones:

- Que tenga un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos suficientes para cubrir el monto de la obligación.
- Que ofrezca un respaldo jurídicamente eficaz, al pago de la obligación garantizada.

En referencia a las garantías reales, estas, están debidamente contabilizadas en las respectivas cuentas de orden con base en el valor determinado por avalúo comercial del inmueble, el cual es actualizado cada tres (3) años.

Estos inmuebles que se encuentran hipotecados a COFINAL LTDA, los cuales están respaldando operaciones de crédito van acompañados de pólizas de seguros contra todo riesgo que se actualizan cada año.

Las garantías hipotecarias se encuentran debidamente soportadas con escrituras conjuntamente con los respectivos avalúos, al igual que las garantías personales tanto Deudores como codeudores con el registro de firmas en los respectivos pagares.

4.1.3.7 Política de Castigos

Un crédito moroso podrá ser susceptible de castigo cuando a través del proceso jurídico no sea posible su recuperación o pago, y así, mismo, cuando se encuentre documentada la incapacidad de pago del deudor desde el proceso de cobro administrativo y jurídico, sin necesidad de haber iniciado acción legal alguna. Los Castigos serán autorizados por el Consejo de Administración previa presentación de la siguiente información por parte de Gerencia y el Subgerente de Riesgo Crediticio:

- Monto de la Cartera a Castigar, discriminando las condiciones de cada una de las obligaciones.
- Concepto de Gerencia, una vez efectuado el estudio, análisis y evaluación de cada caso, revisando los soportes y acciones adelantadas en el proceso de cobro de la respectiva obligación.

Cuando se castiga el saldo principal de un deudor, se castiga también los intereses de la obligación, para efectuar el castigo, las obligaciones del asociado deben estar totalmente provisionadas.

El castigo de las obligaciones debe ceñirse estrictamente a las disposiciones normativas vigentes y en particular a lo establecido en la circular básica contable y financiera expedida por la Supersolidaria.

4.1.3.8 Créditos aprobados no desembolsados. Los créditos debidamente aprobados no desembolsados deben contabilizarse en la cuenta 9115 "créditos aprobados no desembolsados", en la medida en que se utilicen los recursos, la contingencia para la Cooperativa desaparece y se convierte en una operación activa de crédito.

4.1.4 Cuentas por cobrar y otras

Este rubro representa los derechos a reclamar, importes pendientes de cobro, tales como: comisiones por servicios prestados, anticipos de contratos, anticipos de impuestos, deudores patronales y empresas y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar se registran por su valor nominal o costo de transacción tanto en su medición inicial como posterior.

Al final de cada periodo sobre el que se informa COFINAL evaluara si existe evidencia objetiva del deterioro de las otras cuentas por cobrar. Cuando existe evidencia objetiva de la existencia de contingencias de pérdidas probables y razonablemente cuantificables, este deterioro debe determinarse mediante análisis individuales, así como análisis globales de antigüedad.

4.1.5 Propiedad, planta y equipo

Bajo esta clasificación se incorporarán los activos tangibles que posea la Cooperativa para el desarrollo de su objeto social, dentro de esta clasificación se encuentran: Edificios, Terrenos, Muebles y enseres, Equipo de comunicación y computación, Vehículos y

maquinaria y equipo. COFINAL reconocerá como activo fijo los bienes cuyo costo unitario sea Mayor o igual al 30% del SMMLV

La Cooperativa reconocerá un activo como propiedades, planta y equipo sólo si es probable que obtenga beneficios económicos futuros asociados con el bien, que sea un recurso tangible controlado por la Cooperativa, que su costo pueda ser medido con fiabilidad, el bien sea recibido efectivamente y a satisfacción y que se espera que sea utilizado en el giro normal de las operaciones de la Cooperativa.

Se presentarán de forma separada los terrenos de los edificios.

De acuerdo con la política definida para el manejo de los activos fijos, la Cooperativa determino no excluir ningún activo fijo dado que los mismos cumplían con las condiciones de la Sección 17 decreto 3022 de 2013.

El reconocimiento inicial y posterior de un elemento de propiedades, planta y equipo serán por su costo.

En cada fecha sobre la que se informa, se debe evaluar si se ha visto deteriorado el valor de la propiedad, planta y equipo.

4.1.5.1 Método de depreciación.

El método de depreciación aplicado por la Cooperativa, para los activos que se mide al costo, será en Línea Recta y acorde con la vida económica adoptada para la clasificación respectiva.

Los bienes cuyo costo unitario sea menor o igual al 50% SMMLV se depreciarán en el mes que se efectué la compra. Los bienes mayores al 50% SMMLV y menores o iguales a 2 SMMLV se depreciarán en lo que resta del año en que se adquiere. Los demás bienes se reconocerán como Propiedad, Planta y Equipo y se depreciarán a lo largo de su vida útil así:

4.1.5.2 Vidas útiles.

Las estimaciones de vida útiles de los activos fijos corresponden al tiempo que la Cooperativa considera generara beneficios futuros y serán revisadas, y ajustadas si es necesario, al final de cada periodo.

Las vidas económicas adoptadas por la Cooperativa para su propiedad, planta y equipo son:

Cuenta	Metodos de Depreciation	Vida Útil
Edificaciones	Línea recta	De 20 a 50 años (según
		concepto de peritos).
Maquinaria y Equipo	Línea recta	De 5 a 10 años.
Vehículos	Línea recta	Máximo 5 años
Muebles y Enseres	Línea recta	De 3 a 5 años
Equipo de cómputo y comunicación	Línea recta	De 1 a 3 años

4.1.5.3 Activos Contingentes.

La entidad no reconoce activos contingentes, estos sólo se revelarán. En el caso de que la probabilidad de la entrada de beneficios económicos a la Cooperativa sea segura, se informaran los mismos como activo contingente en las notas a los estados financieros.

4.2 PASIVOS

Los instrumentos emitidos se clasificarán como pasivos financieros, siempre que, de acuerdo con su realidad económica supongan para la Cooperativa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios atribuibles.

Reconocimiento. Los pasivos correspondientes a obligaciones y captaciones a través de los productos de la Cooperativa, se reconocerán inicialmente, por su valor razonable neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción, para luego valorizarlo a su costo amortizado. La existencia de diferencias entre los fondos netos obtenidos de los costos necesarios para su obtención y el valor de rembolso, se reconocerán en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

4.2.1 Instrumentos financieros a costo amortizado - Depósitos y exigibilidades.

Comprende los depósitos recibidos de los asociados por concepto de CDAT, ahorro contractual, Ahorro a la Vista, de conformidad con el reglamento de Ahorro y demás normas que traten sobre éstos.

El reconocimiento inicial de los depósitos se medirá al precio de la transacción que incluirán los costos de la transacción cuando existan. Su medición posterior por el costo amortizado. Aplicando el método de la tasa de interés efectivo. La determinación del costo amortizado se realizará mensualmente y su reconocimiento afectará el estado de resultados en el periodo que ocurra.

Los depósitos a la vista se registran por su valor nominal, reconociendo diariamente su valoración.

La Cooperativa reconocerá, en el estado de situación financiera el valor de los depósitos, una vez se haya formalizado las obligaciones de pago de los flujos de efectivo.

4.2.2 Otros Pasivos Financieros - Créditos de bancos y otras entidades financieras.

Registra el valor de los instrumentos financieros pasivos originados en las obligaciones contraídas por la Cooperativa mediante la obtención de recursos provenientes de bancos y

otras entidades bajo la modalidad de créditos directos y utilización de líneas de créditos establecidas para ser aplicadas a líneas específicas.

El reconocimiento inicial de las obligaciones financieras es a su costo. La determinación del costo amortizado de las obligaciones financieras se realizará mensualmente y su reconocimiento afectará el estado de resultados en el periodo que ocurra.

4.2.3 Fondos Sociales.

Los fondos sociales se constituyen de conformidad con la ley 79/88 y con los Estatutos de la Cooperativa. Los fondos sociales se reconocen a su valor nominal.

4.2.4 Otros Pasivos.

Se registran en este rubro los importes causados y pendientes de pago, tales como: Comisiones y honorarios, impuestos a las ventas por pagar, gravamen a los movimientos financieros, retenciones en la fuente, obligaciones laborales, arrendamientos, contribuciones y afiliaciones, recaudos realizados para terceros y otras sumas por pagar de características similares.

Las cuentas por pagar son pasivos financieros que representan obligaciones de pagos fijos o determinables

La cooperativa registra en este rubro, los valores pendientes de pago, por su valor nominal o costo de transacción.

4.2.5 Beneficios a Empleados.

Se registran por su valor nominal, en el transcurso del año se registran provisiones según los porcentajes legales establecidos y se ajustan por consolidación al cierre del periodo contable de conformidad con las disposiciones legales vigentes. La Cooperativa no tiene planes de jubilación para sus empleados, todos se encuentran afiliados a los fondos de pensión establecidos por la ley 100/93.

4.2.6 Pasivos estimados y provisiones.

Registra los valores estimados por la Cooperativa por concepto de multas y sanciones, igualmente registra los valores estimados por concepto de provisiones por riesgo operativo, si los hubiere. Los pasivos estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La cooperativa constituirá provisiones para cubrir pasivos estimados previa autorización de Consejo de Administración, siempre y cuando estas sean justificables, cuantificables,

medibles y verificables, que exista una obligación contraída y que el pago sea exigible o probable.

4.2.6.1 Pasivos contingentes.

La entidad no reconoce pasivos contingentes, estos sólo se revelarán. En los casos en que la Cooperativa es responsable en relación con una determinada obligación, la parte de la deuda que se espera cubrir que por su ocurrencia sea posible dado a que no se ha confirmado su presencia y no requiera la salida de recursos, o probable cuando su cuantía y vencimiento sean ciertos, se tratará como un pasivo contingente.

Los pasivos contingentes son evaluados anualmente para determinar si una salida de recursos que incorporen beneficios económicos se ha convertido en probable, en este último caso, la entidad reconoce una provisión en los estados financieros del periodo en que se generó el cambio en la probabilidad de ocurrencia.

4.3 PATRIMONIO.

Agrupa las cuentas que representan los Aportes de los asociados, las reservas, los fondos de destinación específica, las ganancias (excedentes) o perdidas de ejercicios anteriores y del presente ejercicio.

El Patrimonio es el valor residual de los Activos de la Cooperativa, después de deducir los pasivos.

4.3.1 Capital Social - Aportes sociales.

El aporte social es la participación que ha sido pagada por los asociados a la cooperativa mediante cuotas periódicas en efectivo según lo establecido en los estatutos. Los aportes sociales hacen parte del capital mínimo irreducible y los temporalmente restringidos de acuerdo a los estatutos. El reconocimiento inicial de los aportes será por su valor nominal.

4.3.2 Reservas

Registra los valores, que, por mandato expreso de la Asamblea General de Delegados, se han apropiado de los excedentes obtenidos por la Cooperativa, con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos.

Las pérdidas se enjugarán con las reservas que hayan sido destinadas especialmente para ese propósito, y en su defecto, con la reserva legal. La constitución de reservas y fondos obedece a lineamientos legales y estatutarios.

El reconocimiento inicial y posterior de las reservas y fondos será por su valor nominal.

4.3.3 Reserva para protección de aportes.

Cuantía para proteger los aportes sociales, se incrementa con el 20% o más de los excedentes cooperativos de cada ejercicio (ley 79/88, art. 54), La Cooperativa ha contraído

el compromiso de incrementar la reserva en un 30% de acuerdo al Capítulo I del Decreto 037 de 2015, ratificado en acta No. 67 de marzo de 2019.

4.3.4 Fondos de destinación especifica.

Fondo de Revalorización de aportes.

Valor apropiado de los excedentes después de haber aplicado lo establecido en el artículo 54 Ley 79 de 1988 (reserva de protección de aportes, al fondo de educación y al fondo de solidaridad), el cual se destinará según lo determine los Estatutos o la Asamblea General, teniendo en cuenta las alteraciones de su valor real. Esta cuenta es de carácter temporal.

4.3.5 Resultados de Ejercicios Anteriores

Registra el valor de los resultados de ejercicios anteriores acumulados que estén a disposición de la Asamblea General o por pérdidas acumuladas no enjugadas.

En relación con las ganancias o pérdidas provenientes de la transición a normas Internacionales de información Financiera, registradas en el código 3605 resultados acumulados por adopción por primera vez NIIF, los cuales no son objeto de distribución, deberá atenderse las instrucciones que para el efecto imparta los Entes de Control.

4.3.6 Resultado del Ejercicio.

Registra el valor de los excedentes (ganancias) o perdidas determinadas al cierre de cada ejercicio.

4.4 INGRESOS.

El ingreso de actividades ordinarias es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgido en el curso de las actividades ordinarias de la Cooperativa, siempre que este ingreso de lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de los asociados.

Debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de ingreso, siempre que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a la Cooperativa y tenga un valor que pueda ser medido con fiabilidad.

4.5 GASTOS.

Son las disminuciones en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado disminuciones en el patrimonio, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

Debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de gasto, siempre que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida salga de la Cooperativa y tenga un costo que pueda ser medido con fiabilidad.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El siguiente es el detalle del Efectivo y Equivalente al Efectivo al 31 de diciembre de 2019.

CUENTAS	2019 2018		VARIAC.	VARIAC.
			ABSOLUTA	RELATIVA
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	4.873.283	3.803.174	1.070.108	28.14 %
Caja	758.138	465.177	292.962	62.98%
Bancos y Otras Entidades Financieras	1.308.933	1.458.150	343.689	-10.23%
Efectivo Restringido	2.806.211	1.879.848	926.363	49.28 %

⁽Cifras en millones de pesos)

No existen restricciones o embargos sobre el disponible de la Cooperativa.

Los saldos registrados en Efectivo Restringido pertenecen al Fondo de Liquidez rubro que debe mantener la Cooperativa equivalente a por lo menos el 10% de sus depósitos y exigibilidades, dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 790 de 2003.

El efectivo que se maneja en cada una de las agencias en caja general y en cajillas, se encuentra asegurada por la Compañía Aseguradora Solidaria de Colombia, bajo el amparo y protección de la póliza Todo Riesgo.

En las siguientes cuentas quedaron consignaciones sin identificar superiores a 30 días: Banco Agrario Ag. Pasto- El Charco Cta. Ahorros 0-4826-002991-9 dos consignaciones por valor de \$206.000 del 30/09/2019 y \$38.000 07/10/2019, en el Banco de Bogotá Agencia Pasto cuenta Corriente No. 121051031 consignaciones por valores de \$469.879 20/09/2019 y \$100.000 13/11/2019, Banco Agrario Ag. La Unión cta cte. 0-4842-001184-2 consignaciones por valor de \$10.580 23/08/2019 y \$810.260 06/11/2019, Ag. Popayan cta cte. 3-6918-000161-1 Banco agrario 07/11/2019 \$130.000, Dirección Central Banco de Bogotá cta ah No. 190-460245-19 24/09/2019 por \$3.122.143, en la Agencia Lorenzo de Aldana cta cte. No. 039-96630-4 28/10/19 \$100.000, y 28/11/19 \$200.000

NOTA 6. INVERSIONES.

Las inversiones están conformadas de la siguiente manera:

CUENTA	2019	2018	VARIAC. ABSOLUTA	VARIAC. RELATIVA
INVERSIONES	4.136.048	4.001.802	134.247	3.35%
Fondo de Liquidez	3.862.303	3.740.288	122.016	3.26%
Inversiones disponibles para la venta	156.932	156.932	0	0.00%
Inversiones en instrumentos de patrimonio	116.813	104.582	12.231	11.69 %

El Fondo de liquidez a diciembre 31 de 2019, está invertido en diferentes entidades financieras como se detalla a continuación:

ENTIDAD	2019	2018	VARIAC. ABSOLUTA	VARIAC. RELATIVA
CDT Banco Davivienda	918.648	898.827	19.822	2.21%
CDT Banco de Occidente	454.191	448.969	5.222	1.16%
CDT Banco agrario La Unión	129.510	124.923	4.587	3.67%
CDT Banco agrario Pasto	641.072	626.561	14.511	2.32%
CDT desmaterializado Coopcentral	733.047	700.372	32.676	4.67%
CDT desmaterializado Coopcentral	422.605	402.610	19.994	4.97%
CDT Desmaterializado Bancolombia	563.229	538.027	25.203	4.68%
Total Fondo de Liquidez	3.862.303	3.740.288	122.016	3.26%

Las inversiones en instrumentos de patrimonio, corresponde a las aportaciones realizadas en las siguientes entidades de Economía Solidaria:

ENTIDAD	2019	20118	VARIAC. ABSOLUTA	VARIAC RELATIVA
La Equidad Seguros de vida	10.235	10.235	0	0.00%
La Equidad Seguros Generales	15.790	15.790	0	0.00%
Fensecoop	729	729	0	0.00%
Coopcentral	77.202	77.202	0	0.00%
Fecolfin	626	626	0	0.00%

Las inversiones disponibles para la venta, corresponde a las acciones que posee COFINAL LTDA en el Grupo Aval y la inversión en el Fondo Regional de garantías.

ENTIDAD	2019	2018	VARIAC. ABSOLUTA	VARIAC RELATIVA
Fondo Regional de Garantías	148.111	148.111	0	0.00%
Acciones Grupo Aval	12.117	12.117	0	0.00%

En el año 2019 la inversión en el Fondo Regional de Garantías no tuvo capitulación de dividendos correspondiente al cierre de ejercicio año 2018, por cuanto fueron consignadas en las cuentas de Cofinal y se reconocieron como ingresos.

En el grupo AVAL la Cooperativa posee 3305 acciones ordinarias y 5769 acciones preferenciales, cada año se miden al valor del mercado y se realiza el registro correspondiente incrementando o disminuyendo su valor de acuerdo a la fluctuación del mercado.

Las inversiones con que cuenta la cooperativa no tienen a la fecha ninguna restricción jurídica o económica que afecten la titularidad, ni la disponibilidad de las mismas.

NOTA 7. CARTERA DE CRÉDITOS.

7.1 Composición de la cartera de crédito. El saldo de la cartera de crédito bajo NIIF a 31 de diciembre de 2019 fue de \$85.634 millones y se compone de la siguiente manera:



Clasificacion de Cartera Por Linea de Credito Año 2019

Linea	dic-18	dic-19	% Part
COMERCIAL	2.469.065.197	2.858.443.857	3,34%
CONSUMO	54.065.066.323	59.519.115.134	69,50%
MICROCREDITO	10.738.463.561	13.434.125.123	15,69%
VIVIENDA	8.939.506.975	9.823.072.499	11,47%
Total general	76.212.102.056	85.634.756.613	100,00%

La mayor participación de la cartera bruta la tienen los créditos de Consumo con una participación del 69.50%, le sigue la cartera de microcrédito con una participación del 15.69%, seguido por los créditos de vivienda con 11.47% y por último los créditos comerciales con una participación del 3.34% del total de la cartera.

Informe Comparativo Clasificacion de Cartera por Linea de Credito Año 2018 - 2019

Etiquetas de fila	dic-18	% Part	dic-19	% Part
COMERCIAL	2.454.514.717	3,10%	3.091.989.681	3%
CONSUMO	56.287.020.062	71,16%	63.373.084.010	69%
MICROCREDITO	11.148.014.488	14,09%	14.632.198.403	16%
VIVIENDA	9.210.750.138	11,64%	10.275.403.701	11%
Total general	79.100.299.405	100,00%	91.372.675.795	100,00%

Es importante destacar que el 94.43% del total de la cartera bruta se encuentra calificada en categoría A o de riesgo normal y el 5.57% se encuentra distribuido en las demás calificaciones así: En categoría B el 1.27%. Categoría C el 0.65%, Categoría D el 0.69% y categoría E el 2.96%.

7.2 Detalle de la cartera de Créditos, los intereses causados por cobrar, las provisiones y las garantías.

Evaluación y calificación de la cartera de créditos por categorías año 2019



EVALUACION Y CALIFICACION DE CARTERA BAJO NIIF CLASIFICADA POR CATEGORIAS AÑO 2019

Linea /	Saldo de Carte	ra + Intereses	Total Deterioro	(ind - de int - Graf)	Saldo de C	rtera Niif	Particip
Categoria	dic-18	dic-19	₫c-18	dic-19	dic-18	dic-19	%
COMERCIAL	2.575.144.448	3.201.395.381	106.079,251	342.951.524	2.469.065.197	2.858.443.857	3,34%
A	2.102.808.405	2.954.827.909	89.891.166	143.861.527	2.012.917.239	2.810.966.382	
В	311.197.820	39.636.158	9.589.089	3.525. <i>7</i> 51	301.608.731	36.110.407	
С	35.825 <i>.26</i> 6	7.123.663	1.001,164	2.883.762	34.824.102	4.239.901	
D	31.201.245	44.982.024	963.500	31.157.550	30.237.745	13.824.474	
E	94.111.712	154.825.627	4.634.332	161.522.935	89.477.380	- 6.697.308	
CONSUMO	57.037.318.245	64.346.203.723	2.972.251.922	4.827.088.589	54.065.066.323	59.519.115.134	69,50%
A	53.996.311.248	60.878.607.183	2.849.955.227	3.003.923.620	51.146.356.022	57.874.683.563	
В	1.002.396.771	918.617.219	37.419.898	86.263.357	964.976.873	832.353.862	
С	201.570.315	297.375.799	6.134.905	68.670.952	195.435.410	228.704.847	
D	574.210.014	514.859.389	18.351.857	175,817.150	555.858.157	339.042.240	
E	1.262.829.897	1.736.744.133	60.390.034	1.492.413.510	1.202.439.863	244.330.623	
MICROCREDITO	11.705.737.328	15.402.309.768	967.273.767	1.968.184.645	10.738.463.561	13.434.125.123	15,69%
A	10.917.263.829	13.769.190.310	891.756.941	660.147.728	10.025.506.888	13.109.042.582	
В	194.788.259	275.521.728	16.587.707	24.668.964	178.200.552	250.852.764	
С	166.775.963	173.505.599	40.119.492	75.791.774	126.656.471	97.713.825	
D	89.389.838	103.819.389	2.532.161	80.380.043	86.857.677	23.439.346	
E	337.519.439	1.080.272.742	16.277.466	1.127.196.135	321.241.973	- 46.923.393	
VIVIENDA	9.268.904.915	10.346.232.060	329.397.940	523.1 59 .561	8.93 9 .506.975	9.823.072.499	11,47%
A	9.214.583.547	10.182.852.537	327.758.739	506.065.146	8.886.824.808	9.676.787.391	
С		163.379.523		17.094.415		146.285.108	
D	54.321.368		1.639.201		52.682.167		
Total general	80.587.104.936	93.296.140.932	4.375.002.880	7.661.384.320	76.212.102.056	85.634.756.613	1009

Discriminación de la cartera por riesgos y por Agencia:

	SALDOS DE C	ARTERA		SALDOS DE PR	OVISION	
COFINAL			VARIACION			VAPIACION
	2.018	2.019		2.018	2.019	
Ag. Pasto	20.698.659.954	24.083.812.081	16,35%	344.958.678	615.292.365	78,37%
A	19.760.074.993	22.650.968.162		343.899.510		
В	157.525.388	239.713.351			11.985.672	
С	82.616.302	290.057.604		-	21.630.224	
D	278.961.879	254.564.486		1.031.091	63.669.417	
E	419.481.392	648.508.478		28.077	518.007.052	
Ag. Sandone	6.751.343.381	7.386.596.605	9,41%	112.613.249	166.339.855	47,71%
A	6.482.524.544	7.054.863.468		110.829.764	-	
В	168.985.642	87.986.401		-	4.399.322	
С	14.865.211	34.662.211		-	5.257.142	
D	40.875.628	82.618.547		75.878	30.217.413	
E	44.092.356	126.465.978		1.707.607	126.465.978	
Ag. Ipiales	4.804.293.738	5.243.193.713	9,14%	73.193.214	308.511.279	321,50%
Α	4.575.646.519	4.757.527.467		43.476.639	-	
В	21.240.088	142.594.975		424.696	5.713.222	
С	36.401.996	29.186.213		28.233.890	6.697.826	
D	44.735.749	35.105.324	•	57.989	17.320,497	
Ε	126.269.386	278.779.734		1.000.000	278.779.734	

COFINAL.	SALDOS DE C	CARTERA SALDOS DE PROVISION VARIACIÓN			POVISION	VARIACION
	2.018	2.019	TAMACION	2.018	2 019	VALUELON
Ag. Consece	3.969.513.652	3.661.366.023	-7,76%	51.612.823	138.937.815	169,19%
Α	3.941.889.235	3.481.659.924		51.362.823	-	
В	17.575.443	28.960.008			1.448.000	
С	8.241.520	12.483.879		-	2.661.622	
D	8.748.434	6.060.833		-	2.626.814	
E	93.059.020	132.201.379		250.000	132.201.379	
Ag. Buesaco	2.956.746.236	4.490.294.642	51,87%	146,152,141	39.560.713	-72,93%
A .	2.895.363.511	4.403.126.855		146.152.141	1 261 000	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
В	1.517.555	25.220.124			1.261.006 2.519.452	
C D	2.960.229 3.839.819	11.124.180 7.567.953			2.762.453	
E	53.065.122	43.255,530			33.017.802	
Ag. Taminango	3.770.696.636	3.656.100.437	-3,04%	61.661.965	144,207,062	133,79%
A A	3.660.043.799	3.500.363.126	-3,042	56.011.448		233,134
В	13.071.044	11.783.460		-	589.174	
c	3.822.101			1.085.160		
D	990.429	1.119.876		-	783.913	
E	92.769.263	142.833.975		4.585.377	142.833.975	
Ag. La Union	4,702,209,598	5.905.253.796	25,58%	155.470.839	193.709.393	24,60%
A	4.300.180.534	5.671.721.156		153.405.674	<u> </u>	
В	285.419.760	23.926.052			1.196.302	
С	45.604.913	19.507.973		2.038.586	5.852.392	
D	14.072.565	11.459.722		26,579	8.021.806	
E	56.931.826	178.638.893			178.638.893	
Ag. Tutmaco	6.989.914.267	7.253.409.849	3,77%	125.937.923	274.144.184	117,68%
A	6.220.663.154	6,512.753.815		118.624.908	17.041.040	 .
В	368.282.944	356.837,004		5.870.937	17.841.849 3.409.625	-
C D	12.744.168 89.508.736	22.730.825 40.118.883			12.035.665	
E	298,715,265	320.969.322		1.442.078	240.857.045	· · · · · ·
Ag. Popayan	3.153.269.228	3.777.182.553	19,79%	68.284.146	91.419.948	33,88%
A	2.903.438.853	3.489.537.525	- 13,75.0	68.284.146	-	20,2270
В	190.915.824	55.895.979		-	2.261.039	
c	11.466.145	11.910.901		-	3.053.293	
D	12.217.099	40.922.448		•	12.276.735	
E	35.231.307	178.915.700		-	73.828.881	
Ag. Linares	3.665.241.677	3.880.918.962	5,88%	52.264.450	243,282,066	365,48%
A	3.448.065.836	3.611.119.330		51.530.263	-	
В	43.467.804	8.758.801		-	437.940	
С	67.110.808	2.983.333			447.500	
D .	17.682.222	31.987.055			16.326.183	
E	88.915.007	226.070.443		734.187	226.070.443	70.444
Ag. Sibundoy	3.910.249.585 3.759.912.089	3.680.444.812 3.573.879.407	-5,88%	57.374.460 42.186.590	44.674.177	-22,14%
8	43.944.618	33.487.998		42.106.390	1.674.400	
C	15.341.945	26.904.100			5.398.050	
D	59.998.088	12.245.115			3.673.535	
E	31.052.845	33.928.192		15.187.870	33.928.192	
Ag. Ancuya	2.950.377.394	3.203.971.191	8,60%	36.455.139	69.770.964	91,39%
A	2.836.814.174	3.106.531.827		36.455.139		
В	9.240.929	18.450.585		-	922.532	
С	7.716.588	5.885.392		-	1.222.809	ļ
D	55.956.867	9,473,775		-	3.996.011	
E	40.648.836	63.629.612			63.629.612	
Ag. Tuquerres	1.730.305.801	1.705.271.749	-1,A5%	52.315.247	67.508.010	29,04%
A	1.648.128.377	1.601.904.809	···	52.315.247	-	
B C	28.226.270	12.363.187 33.482.807		*	618.160 9.920.733	
D	10.637.676	1.839.430			9.920.733 1,287.601	
E	43.313.478	55.681.516			55.681.516	

OF COTINAL	SALDIOS DE C	ARTERA		SALDIOS DE PR	OVISION		
COFINAL			VARIACION			VARIACIÓN	
-	2.018	2 019		2 0 1 8	2.019		
Ag. Gualmatan	2.067.095.899	2.169.532.515	4,96%	105,669,279	15.537.268	-85,30%	
A	2.048.456.320	2.125.446.831		105.669.279	-		
В	1.357.284	25.408.168		-	1.270.409		
С	258.105	5.829.510		-	1.748.853		
D	15.932.833	1.100.000		-	770.000		
E	1.091.357	11.748.006		-	11.748.006		
Ag. Quachucal	1.123.743.341	1.218,804,403	8,46%	30.503.300	12.792.109	-58,06%	
A	1.047.019.420	1.180.305.783		30.503.300			
В	7.062.526	2.226.728		-	111.336		
C	-	27.778.708			4.187.589		
D	25.413.029	-					
E	44.248.366	8. 49 3.184		-	8.493.184		
Ag. La Florida	1.369.524.178	2.897.371.383	111,56%	17.564.267	64.213.931	265,59%	
A	1.333.840.182	2.784.255.776		17.564.267	-		
В	4.330.241	23.075.750			1.153.787		
С	11.026.588	19.689.452	I		2.953.418		
D	7.195.796	15.276.733			5.033.054		
Ε	13.131.371	55.073.672			55.073.672		
Ag, Sen Pablo	1.569.021.400	2.262.725.658	44,21%	54.140.419	112.119.329	107,09%	
A	1,417.630.917	2.099.787.900		44.530.035		·	
В	28.950.851	26.867.520		9.610.384	1.343.376		
С	17.437.790	25.983.803		- [7.795.141		
D	5.743.032	23.685.412			16.579.789		
E	99.258.810	86.401.023		-1	86.401.023		
Ag. Lorenzo	2.790.879.978	4.127.453.768	47,89%	93.386.891	127.472.593	36,50%	
A	2.711.393.884	3.949.845.960		93.150.488	-		
	45,594,788	32.448.383		-	1.622.420		
С	19.797.956	14.785.219		236.403	4.435.567		
D	11.017.923	19.850.704		-	10.891.104		
E	3.075.427	110.523.502		- "	110.523.502		
Ag. Paimira	127.213.462	768.971.655	504,47%	3.588.753	15.001.461	318,01%	
A	127.213.462	724.361,297		3.588.753			
В	-	8.079.023			403.951		
	-	1.381.710		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	414.513		
D	•	32.701.200			11.734.572		
E		2.448.425			2.448.425		
Total general	79.100.299.405	91.372.675.795	15,51%	1.643.167.203	2.744.494.522	67,02%	

EVOLUCION DE LA CARTERA EN MORA

LINEA	2018	2019	VARIACION	Ind. Cartera 2019
1	938.585	1.432.844	52,66%	5,95%
CONSUMO	893.249	1.190.635		
MICROCREDITO	45.336	88.108		
VIVIENDA	-	154.101		7.7.4.47
2	268.819	331.733	23,40%	4,49%
COMERCIAL	36.642	60.549		
CONSUMO	209.531	210.877		
MICROCREDITO	22.645	60.307		
3	228.647	485.666	112,41%	9,26%
COMERCIAL	20.301	21.756		
CONSUMO	130.615	262.674		
MICROCREDITO	77.731	201.236		
4	127.624	179.706	40,81%	4,91%
COMERCIAL	2.000	2.000		
CONSUMO	25.649	49.830		
MICROCREDITO	99.975	127.876		
5	61.383	87.168	42,01%	1,94%
CONSUMO	45.474	53.773		

MICROCREDITO	15.909	33.395		
6	110.653	155.737	40,74%	4,26%
COMERCIAL	11.715	9.842		
CONSUMO	35.425	71.510		
MICROCREDITO	63.512	74.386		
7	402.029	233.533	-41,91%	3,95%
COMERCIAL	275.355 -			
CONSUMO	51.665	27.423		
MICROCREDITO	75.009	206.110		
3	769.251	740.656	-3,72%	10,21%
CONSUMO	769.251	740.656		<u> </u>
9	249.830	287.645	15,14%	7,62%
CONSUMO	236.795	264.635	55,5	
MICROCREDITO	13.035	23.010		
11	217.176	269.800	24,23%	6,95%
	34.190	57.396	£-79£-0/4	
COMERCIAL	136.546	147.557		
CONSUMO		64.847		
MICROCREDITO	46.439	106.565	-29,12%	2,90%
12	150.337		-23,12%	2,50%
COMERCIAL	3.865	3.308	· · · - · · · · · · · · · · · · · · · ·	
CONSUMO	49.499	40.142		
MICROCREDITO	45.749	63.115	_	
VIVIENDA	51.225 -			
13	113.563	97.439	-14,20%	3,04%
COMERCIAL	47.612	51.293		
CONSUMO	62.793	34.707		
MICROCREDITO	3.158	11.440		·
14	82.177	103.367	25,79%	6,06%
CONSUMO	70.483	30.743		
MICROCREDITO	11.694	72.624		
15	18.640	44.086	136,52%	2,03%
MICROCREDITO	18.640	17.802		
CONSUMO	-	26.284		
16	76.724	38.499	-49,82%	3,16%
COMERCIAL	1.551	2.227	<u> </u>	
CONSUMO	63.006	27.640		
MICROCREDITO	12.166	8.632		•
17	35.684	113.116	216,99%	3,90%
COMERCIAL	7.337	6.388		
CONSUMO	13.747	60.859		
MICROCREDITO	14.600	45.869		
18	151.390	162.938	7,63%	7,20%
	90.816	16.489	2,0370	7,2470
CONSUMO	60.575	146.448		
MICROCREDITO	79.486	177.608	123,45%	4,30%
19			123,4370	7,3070
CONSUMO	5.832	14.835		
MICROCREDITO	73.654	162.773	0.000/	F 000/
20		44.610	0,00%	5,80%
CONSUMO	-	31.825		
MICROCREDITO		12.786		
Total general	4.082.000	5.092.715	24,76%	5,57%

7.3 Créditos Reestructurados.

Se entenderá como crédito reestructurado aquel al que se le modifiquen las condiciones originalmente pactadas y que no están contempladas dentro de las reliquidaciones, incluidas las prórrogas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago.

A continuación, se relaciona el comportamiento de los créditos reestructurados en la Cooperativa, señalando que la calificación se realiza de acuerdo con lo establecido por la superintendencia de la Economía Solidaria en la Circular Básica, Contable y Financiera No. 004 de agosto de 2008.

RELACION DE CREDETOS REESTRUCTURADOS DECIEMBRE 2019

,12	WH.	B 1 (= 1 T -	(27 / 17%) RECTACO	147, 304 4 444,3745	12 ⁻¹ 11.14 211.4		10E.014 3464 (714	1.39	1,0103,041 0,48	F1 <u> </u>
5713223	NARVAEZ ROMO LUIS EDMUNDO	1.369.610	В	В	В	PERSONAL	NO	Cornercial	34	134334
	CABRERA CABRERA GRACIELA MARIA	10.700.000	D	D	D	PERSONAL	NO.	Comercial	238	2260657
27108667	PORTILLA ROMO ADIELA VISITACION	4.218.535	E	E	£	PERSONAL	NO	Comercial	918	133888
27502509	CASTILLO CORTES NURIS DOMITILA	30.129.063	E	E	E	REAL.	NO	Consumo	535	8054185
12957798	ROSAS MIGUEL ANGEL	11.065.999	В	В	В	REAL	NO	Consumo	48	3129426
25310993	PEREZ DAZA DEYANIR	7.153.103	8	В	В	REAL	NO	Consumo	45	9007905
5204251	SANUDO LOZANO DE LEON MARIO ANDRES	65.746.348	E	E	E	REAL	NO	Consumo	507	1284346
12986186	BOTINA ACHICANOY LUIS RICARDO	64.755.078	C	E	E	REAL	NO	Consumo	64	1288035
76319292	MUNOZ RAMIREZ RICARDO	105.086.819	E	E	E	REAL	NO NO	Consumo	309	9008953
98325162	BERMUDES JOSE MARIA JAIME	17.802.770	В	В	В	PERSONAL	NO .	Consumo	55	1285337
98325162	BERMUDES JOSE MARIA JAIME	392.206	В	8	В	PERSONAL	NO	Consumo	41	1287167
87190559	SOLIS MONTANO JOSE ELICEO	28.895.611	A	В	В	PERSONAL	NO	Consumo	0	1287928
98339560	LUCERO ZAMBRANO DANILO ALBERTO	13.824.857	A	В	В	PERSONAL	NO	Consumo	0	1288324
12911369	OLIVA BOLAÑOS PEDRO GERARDO	22.543.372	В	В	В	PERSONAL	NO	Consumo	50	8057 927
1086134370	INSUASTY VELASQUEZ ANGELA CRISTINA	1.324.698	В	В	8	PERSONAL	NO	Consumo	54	9009076
27486774	PAZ BENAVIDES MARIA TERESA	18.668.378	С	С	С	PERSONAL	NO	Consumo	86	1285382
12961118	BLOPEZ VILLAREAL OSCAR ORLANDO	21.465.131	A	С	C	PERSONAL	NO	Consumo	0	1288050
12985602	CABRERA MOSQUERA LUIS ALBERTO	11.349.048	D	D	D	PERSONAL	NO	Consumo	169	1286256
27126548	MARINEZ FERRÎN ANA YUBY	36.660.29 2	A	D	D	PERSONAL	NO	Consumo	0	1288238
6470736	LLANTEN HENRY	7.263.296	D	D	D	PERSONAL	NO	Consumo	110	9008901
36934710	DERASO MAYA MARCELA ELIZABETH	6.256.527	Е	E	E	PERSONAL.	NO	Consumo	193	142461
59818078	B SALAS BARCO OLIVIA	12.359.897	E	E	E	PERSONAL	NO	Consumo	1380	1278497
59825610	NICHOY NARVAEZ MARIA CARMELINA	3.316.412	E	E	E	PERSONAL	NO _	Consumo	201	1282869
2743245	3 JARAMILLO ROSERO PIEDAD DB. SOCORRO	5.679.062	A	E	E	PERSONAL	NO	Consumo	<u> </u>	2261347
27156033	3 SAPUYES NAVARRO NIDIA CIELO DE FATIM		E	E	E	PERSONAL	NO	Consumo	624	4022695
1006921200	OCORDOBA IMBAJOA ESNEIDER ALEXANDER	285.387	E	E	E	PERSONAL	NO	Consumo	1418	6065944
1222784	4 TRUJILLO ULTENGO HECTOR	2.910.568	E	E	E	PERSONAL	NO	Consumo	265	8053706
59667763	3 CHURTA ORTEGA LEDIA MATILDE	2.332.713	E	E	E	PERSONAL	NO	Consumo	295	8054175
106170862	5 ALDANA DIAZ JAIR ENRIQUE	6.560.043	E	E	E	PERSONAL	NO	Consumo	537	9008465
	3 SOLARTE SOLARTE EDY AFRANIO	1.415.652	В	В	B	PERSONAL	NO	Consumo	39	135346
	O GUERRA JURADO GUSTAVO ARMANDO	7.128.834	В	В	В	PERSONAL	NO.	Consumo	54	151581
	6 RAMOS VALENCIA ESNELDA MARIA DEL CAR		В	В	В	PERSONAL	NO	Consumo	60	
	1 RIASCOS RODRIGUEZ LUCIANO	4.895.658	8	В	В	PERSONAL	NO	Consumo	35	
	1 HERNANDEZ GIRALDO ALBA LUCIA	8,693.404	В	В	В	PERSONAL	NO	Consumo	59	
	Z CORDOBA MONCAYO ANGELA GIOVANNA	4.316.278	A	В	8	PERSONAL	NO .	Consumo	3	
8024721	7 ACERO SALAMANCA RONALD ALEIANDRO	8.747.253	В	8	В	PERSONAL	NO	Consumo	55	1287192

200501 1004000 2004000 2005000 200500 200500 200500 200500 2005000 2005000 200500 2005000 200500 200500 2005000 200500 200500 2	h	0.489	4 × 7= 1	*	27-3. 28-2-3	7217 E		5 14. 5-4-		100	
PROPRING LAKET EXCISA MADIO CONDUCT PROPRING STATE STATE PROPRING STATE	12986391	UNIGARRO GUARANGUAY JUAN VITERBO	1.670.073	•		В			Consumo	43	1287622
PSYCONO PATCH CAPER ACRES PATCH PATCH		 	8.776.865	В	В	В	PERSONAL	NO	Consumo	39	
Institution					-				(
DISCREPATION MARCH		 							• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •		
ACCORDINATE LINEAR ALMACORIGO											
SECOND AMERICA DERIVED AMERICA SERVICE SECOND S									- · · ·		
FOUNDMENT TOTAL DESIGNATION TOTAL DESIGN											9009582
1977-596-100-4007 1989-100-400-400-400-400-400-400-400-400-400	59178636	BENAVIDES HERNANDEZ NANCY MARGOT	27.640.157			C					
2755H1 1988 A MERCALE SANGER ATTECLA	4										
1985 15-96 125-97-15-97-96 1985 15-96 125-97-96 125											
1793000000000000000000000000000000000000											
INSCREPTIZIONELLO, INC. SALE OF MATERIAL A C C PRESIDAL IOC COPERTO C. 2011-10. C.		+									
Self-66 CRITICAL LEIN WILLIAM FARIAM \$471.600 A D D PRISONAL NO CORRETIO 25 114075											1288178
1775/1812/2014/1016 ACSTA LEIDEN YASHIN 1.6897.338			6.471.610	A	D	D	PERSONAL	NO	Consumo	25	114705
999291 (COMPA) ROURG (AURICA) (AURICA) 1.551.199 A D D O RECOMAL NO Consent O 1.28265 1.											1286309
27-213-95/CRETILLO OF BENNITES CARREN 23, 49, 593 A D D D REGOMA, NO CORRENO 18, 226, 595 18, 226,											
199170-66MCM ADDRESS ANGER ALIZ'IN 11,399-07 A D D D 9850MA, NO CORRERO 2,265275 192470-66MCM ADDRESS ANGER ALIZ'IN 13,597-911 A D D D 9850MA, NO CORRERO 5,909575 192470-66MCM ADDRESS ANGER ALIZ'IN 13,597-911 A D D D 9850MA, NO CORRERO 5,909575 192470-66MCM ADDRESS ANGER ALIZ'IN 13,597-911 A D D D 9850MA, NO CORRERO 19,909575 192470-66MCM ADDRESS ANGER ALIZ'IN 13,597-911 A D D D 9850MA, NO CORRERO 19,909575 192470-66MCM ADDRESS ANGER ALIZ'IN 13,597-911 A D D D D 9850MA, NO CORRERO 19,909575 192470-66MCM ADDRESS ANGER ALIZ'IN 13,597-911 A D D D D 9850MA, NO CORRERO 19,909575 192470-66MCM ADDRESS ANGER ALIZ'IN 13,597-911 A D D D D 9850MA, NO CORRERO 229, 112690 192470-66MCM ADDRESS ANGER ALIZ'IN 13,597-911 A D D D D 9850MA, NO CORRERO 229, 112690 192470-66MCM/CORRESS ANGER ALIZ'IN 13,597-911 A D D D D 9850MA, NO CORRERO 229, 112690 192470-66MCM/CORRESS ANGER ALIZ'IN 13,597-91 E E E E PRESONAL NO CORRERO 26,127118 192470-66MCM/CORRESS ANGER ALIZ'IN 13,599-91 E E E E PRESONAL NO CORRERO 259, 122688 192470-76MCM/CORRESS ANGER ALIZ'IN 13,599-91 E E E E PRESONAL NO CORRERO 259, 122688 192470-775MCM/CORRESS ANGER ALIZ'IN 13,599-91 E E E E PRESONAL NO CORRERO 259, 122688 192470-775MCM/CORRESS ANGER ALIZ'IN 13,599-91 E E E E PRESONAL NO CORRERO 259, 122688 192470-775MCM/CORRESS ANGER ALIZ'IN 13,599-91 E E E E PRESONAL NO CORRERO 259, 122688 192470-775MCM/CORRESS ANGER ALIZ'IN 13,599-91 E E E E PRESONAL NO CORRERO 259, 122688 192470-775MCM/CORRESS ANGER ALIZ'IN 13,599-91 E E E E PRESONAL NO CORRERO 259, 122688 192470-775MCM/CORRESS ANGER ALIZ'IN 13,599-91 E E E E PRESONAL NO CORRERO 259, 122688 192470-775MCM/CORRESS ANGER ALIZ'IN 13,599-91 E E E E PRESONAL NO CORRERO 259, 122688 192470-775MCM/CORRESS ANGER ALIZ'IN 13,599-91 E E E E PRESONAL NO CORRERO 259, 122688 192470-775MCM/CORRESS ANGER ALIZ'IN 12,599-91 E E E PRESONAL NO CORRE			_		•					-	
SSSPINGORD DE SURPET MANDAN 5,789.92 A D D 9550ML NO Construct 5,90055-1950ML NO									-		
1924-096 ZAMPSIAND ASTICULIO TITIO FIREDY 13.547.91 A		<u> </u>						•			9009574
INDIVISION INDIVISION AUTON ACTUAL 2.807.40				•	D		PERSONAL				9009577
1895/0006/EPHANDES DEZ JAVIER	3.05.00										9009624
SECTION SECT											
1965/46/20 MAFLA EMBARCO ANDRE? 2,35,356 E E E E ESCANAL NO CORSINO 535 120/07/20											
3788777 A-15CANOY MOYTAN-PCEZ MEILA DALLA 373-96 E E E PISSONAL NO Corsumo 535 12807X 598086077 RANGO ESS RELATO 6.560 MB E E E PISSONAL NO Corsumo 539 12808X 59807775 RANGO CORA (CADYS AMADOA 7.600 RB E E E PISSONAL NO Corsumo 494 129446 59807775 RANGO CORA (CADYS AMADOA 7.600 RB E E E PISSONAL NO Corsumo 530 128073 5980805] RANGO PARO SANCIA HATRICIA 8.90.250 E E E PISSONAL NO Corsumo 530 128073 5980805] RANGO PARO SANCIA HATRICIA 8.90.250 E E E PISSONAL NO Corsumo 530 128073 5980805] RANGO PARO SANCIA HATRICIA 8.90.250 E E E PISSONAL NO Corsumo 530 128073 7277105] ROTTE LEDEPA NOELES 7.13782 E E E PISSONAL NO Corsumo 530 128072 7277105] ROTTE LEDEPA NOELES 7.13782 E E E PISSONAL NO Corsumo 530 128072 7380805] RANGO PARO SANCIA HATRICIA 7.13782 7.13782 E E PISSONAL NO Corsumo 530 128072 7380805] RANGO PARO SANCIA HATRICIA 7.13782 7.13882 E E PISSONAL NO Corsumo 530 128072 7380805] RANGO PARO SANCIA HATRICIA 7.13882 7.13882 F. PISSONAL NO Corsumo 530 128072 7380805] RANGO PARO SANCIA HATRICIA 7.13882 7.1											
S985867 PINTA PRADO ISSA SERIARDO S. 50.043 E E E PESCINAL NO Corsumo S99 J82885 S982775 IBASPIRAN ILDAN JAWA JAWAS 3.741.261 E E E PESCINAL NO Corsumo 355 284927 S983600 PARON SANCRA PATRICIA S. 496.251 E E E PESCINAL NO Corsumo 355 284927 S983600 PARON SANCRA PATRICIA S. 496.25 E E E PESCINAL NO Corsumo 355 284927 S983600 PARON SANCRA PATRICIA S. 496.25 E E E PESCINAL NO Corsumo 356 284927 S983600 PARON SANCRA PATRICIA S. 496.25 E E E PESCINAL NO Corsumo 356 284927 S983600 DEPARTO PARON SANCRA PATRICIA S. 496.25 E E E PESCINAL NO Corsumo 356 28592 S983600 DEPARTO PARON SANCRA PATRICIA S. 496.25 E E PESCINAL NO Corsumo 356 28592 S983600 DEPARTO PARON SANCRA PATRICIA S. 496.25 E E PESCINAL NO Corsumo 356 28592 S983600 DEPARTO PARON SANCRA PATRICIA S. 496.25 E E PESCINAL NO Corsumo 359 28592 S983600 DEPARTO PARON SANCRA PATRICIA S. 596.25 E E PESCINAL NO Corsumo 359 28592 S983600 DEPARTO PARON SANCRA PATRICIA S. 596.25 E E PESCINAL NO Corsumo 359 28592 S983600 DEPARTO PARON SANCRA PATRICIA S. 596.25 E E PESCINAL NO Corsumo 351 285940 S983600 DEPARTO PARON SANCRA PATRICIA S. 596.25 E E PESCINAL NO Corsumo 351 285940 S983600 DEPARTO PARON SANCRA PATRICIA S. 59600 DEPARTO PARON SANCRA PATRICIA S. 59600 DEPARTO PATRICIA S.											1280700
998583 INASPIRAN HERINA JAVA JAVIER 3.74.351 E E PISCOMAL NO		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	6.560.043		E		PERSONAL	NO	Consumo		1282880
\$983450 URACO PARCH SANDA PATRICIA											1284464
\$98395 JARDO PRIZON SAMDRA PATRICIA 369.45 E E E E EFSCANAL NO Consumo 594 12855-7277105 ORTIZ LEDEZHA NOELSA 213.762 E E E E EFSCANAL NO Consumo 253 128557-1198298105 DUANGS PINAL PRIGATO 1.22.810 E E E E E EFSCANAL NO Consumo 253 128557-1198298105 DUANGS PINAL PRIGATO 1.22.810 E E E E E EFSCANAL NO Consumo 253 128557-1198298105 DUANGS PINAL PRIGATO 1.22.810 E E E E E EFSCANAL NO Consumo 394 12859-119829105 DUANGS PINAL PRIGATOR 1.22.810 E E E E EFSCANAL NO Consumo 393 128612-11982-11				_							
27771051 CRITIZ LEDEPAN NOELSA									+		
1085/289105 SOLANOS PANCA MAGALY					<u> </u>	·			+		
1396322 PANTOJA CALCED FAVIO ATTURO								• • • • • • • • • • • • • • • • • • • 			
10824662 MARTINEZ IRNENZ MARTHA LILIANA 16.633.450 B E E PESONAL NO Consumo 31 128904 10854973 GERRIERO ORIONEZ SINDRA MILEDA 1.220.330 E E E PESONAL NO Consumo 343 260053 27442364 MARTINEZ CARCOSAM MARIBLA YANETH 6.108,970 E E E PESONAL NO Consumo 343 260053 260053 27442364 MARTINEZ CARCOSAM MARIBLA YANETH 6.108,970 E E E PESONAL NO Consumo 395 606621 20802086 GOPEZ BURBANO ULIS ANIBAL 1.760,000 E E E PESONAL NO Consumo 1357 606621 20802086 GOPEZ BURBANO DULIS ANIBAL 1.760,000 E E E PESONAL NO Consumo 1357 606621 2080680 208020 2						Ē		NO	Consumo	193	
188249736 GUERRERO ORIONEZ SMICRA MILENA 1,20,330 E E E PERSONAL NO Corsumo 343 2269055 22442289 MARTINEZ CARGOSMA MARIELA YARCTH 6,108,970 E E E PERSONAL NO Corsumo 1980 606582 606502 606	37081924	SANTACRUZ MEZA DIANA CAROLINA									
27441294 MARTINEZ CARCOSAMA MARIELA YANETH								 			
108422888 IOPZ BURBANO LIUS ANIBAL				-							
SB1958S FAURDO MOLINA VICTOR HERNANDO											
105566769 FRINANCE SANCENA NAND RAUL 37.5.000 E E E E E E E E E					,						
1067799195 COMMYO COMPO DOSE WILLAR S76,496 E E E PERSONAL NO Consumo S24 900799 1297895 CMMVORO SALS MIRO ARTURO 9,594,639 E E E PERSONAL NO Consumo 959 9008.18 181309195 RODRIGUEZ DUES PEISLA PEISL			375.000	E	E	E	PERSONAL	NO	Consumo		6066465
1987/995 CHAMINGRO SALAS JAIRO ARTURO 9.594.639 E E E E E E E E E		+							<u> </u>		
1813/0192 RODRIGUEZ OLEDA JESUS HERNEY 2 489 501 E E E E FERSONAL NO Consumo 248 900828 10307456/VELASCO RIUZ FABIAN EDUARDO 1.597,676 E E E E FERSONAL NO Consumo 351 900876 34554688 ARDILLA COMEZ DEICY RAQUEL 751,663 E E E FERSONAL NO Consumo 351 900876 4404033 PEÑA MONTIEL DIEGO FERNANDO 1.518,244 E E E E FERSONAL NO Consumo 367 900917 1051793359/CORDOBA DBANDO NICOL JARITZA 3.359,000 D E E FERSONAL NO Consumo 367 900917 1051793359/CORDOBA DBANDO NICOL JARITZA 3.359,000 D E E FERSONAL NO Consumo 367 900917 1051793359/CORDOBA DBANDO NICOL JARITZA 3.359,000 D E E FERSONAL NO Consumo 180 900957 76358523 BOLAÑOS MUNOZ EVAR 6.000,000 B B B FERSONAL NO Morocredios Empres 47 180611 1065651157 BOLAÑOS BRAVO MACIMO 2.555,104 B B B FERSONAL NO Morocredios Empres 47 180611 1055651157 BOLAÑOS BRAVO MACIMO 2.555,104 B B B FERSONAL NO Morocredios Empres 43 180811 10572913 BURBANO SOLANO LEDNANDO AGUSTIN 3.393,149 A B B PERSONAL NO Morocredios Empres 0.900959 10529243 BURBANO SOLANO LEDNANDO AGUSTIN 3.393,149 A B B PERSONAL NO Morocredios Empres 0.900959 10529243 BURBANO SOLANO LEDNANDO AGUSTIN 3.393,149 A B B PERSONAL NO Morocredios Empres 0.900959 10529243 BURBANO SOLANO GLADYS ALICIA 6.444,333 B C C PERSONAL NO Morocredios Empres 30 15224 1058563259 OKTIZ SOLANO GLADYS ALICIA 6.444,333 B C C PERSONAL NO Morocredios Empres 31 1090957 93365716 CONAL GONZALEZ LEIDY JOHANA 1.100,000 A D D PERSONAL NO Morocredios Empres 31 1090957 1052411 1058563259 OKTIZ SOLANO RAUL 1.100,000 A D D PERSONAL NO Morocredios Empres 31 1090957 105241 1058563259 OKTIZ SOLANO RAUL 1.100,000 A D D PERSONAL NO Morocredios Empres 310 109057 1005663259 OKTIZ SOLANO RAUL 1.1433,553 E E PERSON		→			+	+	+	+	† 		
10307455 VELASCO RUIZ FABRAN EDUARDO											
3455688 PADILIA GOMEZ DEICY RAQUE. 751.663 E E E PRSONAL NO Consumo 185 9009152 4404033 PENA MONTIEL DIESO FERNANDO 1.518.244 E E E PRSONAL NO Consumo 367 9009177 7635852 BOLANOS MINOZ ETIZA 3.330.000 D E E PRSONAL NO Consumo 367 9009177 7635852 BOLANOS MINOZ ETIZA 6.000.000 B B B B PRSONAL NO Consumo 180 9009173 7635852 BOLANOS MINOZ ETIZA 6.000.000 B B B B PRSONAL NO Consumo 180 9009173 7635852 BOLANOS MINOZ ETIZA 6.000.000 B B B B PRSONAL NO Microcredios Empres 47 180611 1085661157 BOLANOS BRANO MACIMO 2.555.104 B B B PRSONAL NO Microcredios Empres 47 180611 10579243 BURBANO SOLANO LEDNARDO AGUSTIN 3.393.149 A B B PRSONAL NO Microcredios Empres 0 900999 31914856 BRAQO NANCI DEI CARMEN 2.476.767 A C C PRSONAL NO Microcredios Empres 0 900999 31914856 BRAQO SOLANO GLADYS ALICIA 6.444.838 B C C PRSONAL NO Microcredios Empres 30 15224 6706271 TORRES MUÑOZ JOSE FRANCISCO 2.672.112 C C C PRSONAL NO Microcredios Empres 30 15224 108566269) ORTIZ SOLARIE DALIS MARBEL 3.861.218 D D PRSONAL NO Microcredios Empres 31 900957 93365216 CORAL CONZALEZ LEIDY JOHANA 1.100.000 A D D PRSONAL NO Microcredios Empres 31 10957 3230378 Minoz BOLANO GARDYS ALICIA 6.444.838 B C C PRSONAL NO Microcredios Empres 31 10957 3230378 Minoz BOLANO GARDYS ALICIA 6.443.3533 E E PRSONAL NO Microcredios Empres 31 10957 3230378 3400000000000000000000000000000000000											
## ## ## ## ## ## ## ## ## ## ## ## ##					, 		+		+ 		
R5SS522 BOLANOS MUNOZ ETVAR			1.518,244			E	PERSONAL	NO	Consumo	367	9009178
1085661157 BOLAÑOS BRAVO MAXIMO 2.555.104 6	1061793539	CORDOBA OBANDO NICOL JARITZA					+	+	+		
87572919 LOPEZ MORADE JAJRO EDILBERTO 2.706.885 A B B B PERSONAL NO Microcretios Empres 0 4024939 10529243 BURBANO SOLANO LEONARDO AGUSTIN 3.393.149 A B B B PERSONAL NO Microcretios Empres 0 900999 31914966 BRAZO NANCI DEL CARMEN 2.476.767 A C C PERSONAL NO Microcretios Empres 30 15224 8760271 TORRES MUÑOZ JOSE FRANCISCO 2.672.112 C C C PERSONAL NO Microcretios Empres 30 15224 8760271 TORRES MUÑOZ JOSE FRANCISCO 2.672.112 C C C PERSONAL NO Microcretios Empres 31 190957 99365216 CORAL GONZALEZ LEIDY JOHANA 1.100.000 A D D PERSONAL NO Microcretios Empres 31 190957 99365216 CORAL GONZALEZ LEIDY JOHANA 1.100.000 A D D PERSONAL NO Microcretios Empres 0 15241 1085663269 ORTIZ SOLARITE DALIS MARBEL 3.861.218 D D D PERSONAL NO Microcretios Empres 111 18071 5330378 MUÑOZ BOLAÑOS RAUL 11.000.000 A D D PERSONAL NO Microcretios Empres 111 18071 1086663269 ORTIZ SOLAÑOS RAUL 11.000.000 A D D PERSONAL NO Microcretios Empres 111 18071 108666205 MUÑOZ DIAZ YINALIT 1.433.553 E E E PERSONAL NO Microcretios Empres 310 18093 108666205 MUÑOZ DIAZ YINALIT 1.433.553 E E E PERSONAL NO Microcretios Empres 310 18093 10866729940 CERON GAVIRIA CLAUDIA YILEY 948.629 E E E PERSONAL NO Microcretios Empres 340 18095 18							+				
10529243 BURBANO SOLANO LEONARDO AGUSTIN 3.393.149 A B B RESONAL NO Microcreditos Empres 0 9009999 31914666 ERAZO NANCI DEL CARMEN 2.476.767 A C C PERSONAL NO Microcreditos Empres 30 15224 87050271 TORRES MUÑOZ DOSE FRANCISCO 2.672.112 C C C C PERSONAL NO Microcreditos Empres 75 128761 25610612 BURBANO SOLANO GLADYS ALICIA 6.444.383 B C C C PERSONAL NO Microcreditos Empres 31 900957 25610612 BURBANO SOLANO GLADYS ALICIA 6.444.383 B C C C PERSONAL NO Microcreditos Empres 31 900957 2565216 CORAL GONZALEZ LEIDY JOHANA 1.100.000 A D D PERSONAL NO Microcreditos Empres 31 900957 25230378 MUÑOZ DOZALEZ LEIDY JOHANA 1.100.000 A D D PERSONAL NO Microcreditos Empres 111 18071 25230378 MUÑOZ BOLAÑOS RAUL 11.000.000 A D D PERSONAL NO Microcreditos Empres 111 18071 25230378 MUÑOZ DOZA Y YINALT 1.433.553 E E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 310 18093 1085662035 MUÑOZ DIAZ Y YINALT 1.433.553 E E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 310 18094 108973940 CERON GAVITIA CLAUDIA YILEY 848.629 E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 342 18095 2523727 COMPEZ GOMEZ JAVITER 5.000.000 E E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 152 18052 87249960 RUIZ MOLINA SEGUNDO JOSE ANTONIO 1.736.536 E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 152 18052 27450314 PAZ ORDONEZ MARIA ANUNCIACION 2.663.800 E E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 197 18064 30725647 PANTOJA BOLAÑOS LIDJA MARIA 3.061.352 E E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 197 18064 30725647 PANTOJA BOLAÑOS LIDJA MARIA 3.061.352 E E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 197 18064 30725647 PANTOJA BOLAÑOS LIDJA MARIA 3.061.352 E E E PERSONAL NO MICROCREDITO Empres 141 190050 3776.879 E E E PERSONAL NO MICROCREDITO Empres 154 402500 47275182 10064		4 + + + + + + + + +			+	•					
31914866 FRAZO NANCI DEL CARMEN 2.476.767 A C C PERSONAL NO Microcreditos Empres 30 15224		<u> </u>									
87660271 TORRES MUÑOZ IOSE FRANCISCO 2.672.112 C C C PERSONAL NO Microcreditos Empres 75 1287612 25610812 BURBANO SOLANO GLADYS ALICIA 6.444.383 B C C PERSONAL NO Microcreditos Empres 31 900957. 93365216 CORAL GONZALEZ LEIDY JOHANA 1.100.000 A D D PERSONAL NO Microcreditos Empres 0 15241 1086663269 ORTIZ SOLARTE DALIS MARBEL 3.861.218 D D D PERSONAL NO Microcreditos Empres 111 18971. 5230378 MUÑOZ BOLAÑOS RAUL 11.000.000 A D D PERSONAL NO Microcreditos Empres 10 18093. 108666235 MUÑOZ BOLAÑOS RAUL 11.000.000 A D D PERSONAL NO Microcreditos Empres 310 18094. 1088973942 CERON GAVIRIA CLAUDIA YILEY 848.629 E E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 342 18045. 5230727 GOMEZ GOMEZ JAVIER 5.000.000 E E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 152 18052. 87249560 RUIZ MOLINA SEGUNDO JOSE ANTONIO 1.736.536 E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 152 18052. 27450314 PAZ ORDONEZ MARIA ANUNCIACION 2.663.800 E E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 197 18064. 27651697 TULCAN MIRAMAG MARIA ANUNCIACION 3.063.352 E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 246 128630. 277651697 TULCAN MIRAMAG MARIA ANUNCIACION 3.3776.879 E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 141 190092. 87101395 TARAPUEZ CRUZ HELIBERTO 7.368.368 E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 141 190092. 87101395 TARAPUEZ CRUZ HELIBERTO 7.368.368 E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 141 190092. 87101395 TARAPUEZ CRUZ HELIBERTO 7.368.368 E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 1568 402334. 537955 CEBALIOS IMBAQUIN SERVIO TULIO REMIG 3.250.000 A E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 1568 402334. 5376576/LASCOS MUÑOZ JAIME RODRIGO 4.487.286 E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 157 606595 272757182 RODONS BRUTTEZ ANA JULIA 4.300.000 E E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 1540 606644 34676358 GAVIRIA BRAZO CARMELITA 9.300.000 E E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 1540 606644 34676358 GAVIRIA BRAZO CARMELITA 9.300.000 E E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 1540 606644 34676358 GAVIRIA BRAZO CARMELITA 9.300.000 E E E PERSONAL NO MICROCREDIS Empres 1540 6066644							,				
97365216			~~~				PERSONAL		Microcreditos Empres	75	
108563269 ORTIZ SOLATIE DALIS MARBEL 3.861.218 D D D PESONAL NO Microcreditos Empres 111 18071-							+				
\$\frac{1}{2}\$33378 MLRIOZ BOLAROS RAUL\$ 11.000.000 A D D PERSONAL NO Microcreditos Empres\$ 0 18093\$ \$\frac{1}{2}\$1086662035 MLRIOZ DIAZ YINALIT\$ 1.433.553 E E E E PERSONAL NO Microcreditos Empres\$ 31.0 18041\$ \$\frac{1}{2}\$1088973942 CERON GAVIRIA CLAUDIA YILEY 848.629 E E E PERSONAL NO Microcreditos Empres\$ 34.2 18045\$ \$\frac{1}{2}\$20772 GOMEZ JOVIER SOULIA SEGUNDO JOSE ANTONIO 1.736.536 E E E PERSONAL NO Microcreditos Empres\$ 15.2 18052\$ \$\frac{1}{2}\$749503 RUIZ MOLINA SEGUNDO JOSE ANTONIO 1.736.536 E E E PERSONAL NO Microcreditos Empres\$ 33.0 18052\$ \$\frac{1}{2}\$749503 PANTOJA BOLAROS LIDIA MARIA 3.061.352 E E E PERSONAL NO Microcreditos Empres\$ 197 18064\$ \$\frac{1}{2}\$75031697 TULCAN MIRAMAG MARTHA ISABEL 2.662.366 E E E PERSONAL NO Microcreditos Empres\$ 141 190092\$ \$\frac{1}{2}\$7101395 TARAPUEZ CRIZ HELIBERTO 7.366.368 E E E PERSONAL NO Microcreditos Empres\$ 141 190092\$ \$\frac{1}{2}\$7952 CEBALIOS IMBAQUIIN SERVIO TULIO REMIG 3.250.000 A E E PERSONAL NO Microcreditos Empres\$ 176 402334\$ \$\frac{1}{2}\$7297382 RODONS MUNOZ JAIME RODRIGO 4.487.286 E E PERSONAL NO Microcreditos Empres\$ 156 402354\$ \$\frac{1}{2}\$7297382 RODONS BUNIOZ JAIME RODRIGO 4.487.286 E E PERSONAL NO Microcreditos Empres\$ 157 606559\$ \$\frac{1}{2}\$7297382 RODONS BUNIOZ JAIME RODRIGO 4.487.286 E E PERSONAL NO Microcreditos Empres\$ 157 606559\$ \$\frac{1}{2}\$7297382 RODONS BUNIOZ JAIME RODRIGO 4.487.286 E E PERSONAL NO Microcreditos Empres\$ 154 60559\$ \$\frac{1}{2}\$7297382 RODONS BUNIOZ JAIME RODRIGO 4.487.286 E E PERSONAL NO Microcreditos Empres\$ 154 60559\$ \$\frac{1}{2}\$7297382 RODONS BUNIOZ JAIME RODRIGO 4.487.286 E E PERSONAL NO Microcreditos Empres\$ 154 60559\$ \$\frac{1}{2}\$7297382 RODONS BUNIOZ JAIME RODRIGO 5.487.286 E E PERSONAL NO Microcreditos Empres\$ 154 60559\$ \$\frac{1}{2}\$7297382 RODONS BUNIOZ JAIME RODRIGO 5.487.286 E E PERSONAL NO Microcreditos Empres\$ 154 60559\$										·	
1.635.53 MUNICI DIAZ YINALTT			 			+					
1088973942 CERON GAVIRIA CLAUDIA YILEY 848.623 E E E PESONAL NO Microcreditos Empres 342 18045								,			
\$230727 GOMEZ GOMEZ JAVIER \$ 5,000.000											
87249960 RUIZ MOLINA SEGUNDO JOSE ANTONIO 1.736.536 E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 330 18052 27450314 PAZ ORDONEZ MARIA AMUNCIACION 2.663.800 E E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 197 18064 30725647 PANTOJA BOLAÑOS LIDIA MARIA 3.061.352 E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 246 128630 27081697 TULCAN MIRAMAG MARTHA ISABEL 2.663.366 E E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 141 190052 87101395 TARAPUEZ CRUZ HELIBERTO 7.368.368 E E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 577 312939 1082746176 PERSONAL ROSAS FAUSTO CAMILIO 3.776.879 E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 1368 402334 S379952 CERALIOS IMBAQUÍN SERVIO TULIO REMIG 3.250.000 A E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 15 402510 5216575 RUASCOS MUÑOZ JAIME RODRIGO 4.487.286 E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 157 605595 27297182 RODAS BENTIZE ANA JULIA 4.300.000 E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 1040 606644 34676358 GAVIRIA BRAZO CARMELITA 9.300.000 E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 348 706565							PERSONAL	, 	Microcreditos Empres	152	180522
3072567 PANTOJA BOLAÑOS LIDIA MARIA 3.061.352 E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 246 128630 27081697 TULCAN MIRAMAG MARTHA ISABEL 2.662.366 E E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 141 190992 87101395 TARAPUEZ CRIZ HELIBERTO 7.368.368 E E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 577 312939 1082746176 ESTRELA ROSAS FAUSTO CAMILLO 3.776.879 E E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 1368 402334 5379952 CEBALLOS IMBAQUIRI SERVIO TULIO REMIG 3.250.000 A E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 15 402510 5216575 RLASCOS MUÑOZ JAIME RODRIGO 4.487.286 E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 457 606595 27297182 RODAS BENTIEZ ANA JULIA 4.300.000 E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 1040 606644 34676358 GAVIRLA BRAZO CARMELITA 9.300.000 E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 348 706565	8724596	RUIZ MOLINA SEGUNDO JOSE ANTONIO									
27061697 TULCAN MIRAMAG MARTHA ISABEL 2.662.366 E E PERSONAL NO Nicrocreditos Empres 141 190092								•			
87101395 TARAPUEZ CRIZ HELIBERTO 7.368.368 E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 577 312939 1082746176 ESTRELIA ROSAS FAUSTO CAMILIO 3.776.879 E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 1368 402334 5379952 CERALIOS IMBAQUIN SERVIO TULIO REMIG 3.250.000 A E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 15 402510 5216575 RIASCOS MUÑOZ JAIME RODRIGO 4.487.286 E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 457 605595 27297182 RODAS BENTIZ ANA JULIA 4.300.000 E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 1040 606644 34676358 GAVIRIA BRAZO CARMELITA 9.300.000 E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 348 706565				 -		*					
1082746176 ESTRELA ROSAS FALSTO CAMILIO 3.776.879 E E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 1368 402334 S379952 CEBALLOS IMBAQUIN SERVIO TULIO REMIG 3.250.000 A E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 15 402510 5216575 RIASCOS MUÑOZ JAIME RODRIGO 4.487.286 E E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 457 606595 27297182 RODAS BENITEZ ANA JULIA 4.300.000 E E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 1040 606644 34676358 GAVIRIA BRAZO CARMELITA 9.300.000 E E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 348 706565		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·									
S379952 CEBALLOS IMBAQUIN SERVIO TULIO REMIG 3.250.000 A E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 15 402510 5216575 RIASCOS MUNOZ JAIME RODRIGO 4.487.286 E E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 457 606595 27297182 RODAS BENITEZ ANA JULIA 4.300.000 E E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 1040 606644 34676358 GAVIRIA BRAZO CARMELITA 9.300.000 E E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 348 706565								· · · ·			4023342
27297182 RODAS BENITEZ ANA JULIA 4.300.000 E E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 1040 606644 34676358 GAVIRIA BRAZO CARMELITA 9.300.000 E E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 348 706565				A	E	E	PERSONAL		Microcreditos Empres	15	
34676358 GAVIRIA ERAZO CARMELITA 9.300.000 E E E PERSONAL NO Microcreditos Empres 348 706565											
700 0000 0000 0000 0000000											
					C	C	REAL	NO NO	Vivienda		

7.4 Cartera Castigada. Para el año 2019 no se programó castigo de cartera, sin embargo, a continuación, se expone los saldos de cartera castigada con corte al mes de Diciembre del presente año.

INFORME DE CARTERA CASTIGADA DICIEMBRE 2019

Agencia / Línea	SALDO CAPITAL CASTIGADO	SALDO INTERESES CASTIGADOS	TOTAL SALDO CARTERA CASTIGADA
1	893.937.977	372.599.494	1.266.537.471
CONSUMO	785.496.897	315.135.858	1.100.632.755
MICROCREDITO	108.441.080	57.463.636	165.904.716
2	319.045.289	172.025.314	491.070.603
COMERCIAL	10.870.075	5.343.570	16.213.645
CONSUMO	240.325.797	127.659.035	367.984.832
MICROCREDITO	54.850.519	31.289.156	86.139.675
VIVIENDA	12.998.898	7.733.553	20.732.451
3	673.915.739	367.332.762	1.041.248.501
COMERCIAL	82.129.792	37.009.767	119.139.559
CONSUMO	427.514.701	212.848.510	640.363.211
MICROCREDITO	161.489.971	115.962.916	277.452.887
VIVIENDA	2.781.275	1.511.569	4.292.844
4	27.986.823	11.198.731	39.185.554
CONSUMO	7.629.504	3.776.869	11.406.373
MICROCREDITO	20.357.319	7.421.862	27.779.181
5	217.382.905	82.640.156	300.023.061
COMERCIAL	2.303.714	1.568.042	3.871.756
CONSUMO	148.920.290	43.134.324	192.054.614
MICROCREDITO	66.158.901	37.937.790	104.096.691
6	87.159.702	42.931,710	130.091.412
COMERCIAL	15.730.826	6.584.880	22.315.706
CONSUMO	22.512.042	11.004.478	33.516.520
MICROCREDITO	27.279.107	11.578.430	38.857.537
VIVIENDA	21.637.727	13.763.922	35.401.649
7	119.418.489	62.931.107	182.349.596
CONSUMO	51.121.789	24.082.132	75.203.921
MICROCREDITO	68.296.700	38.848.975	107.145.675
8	332.946.437	135.527.236	468.473.673
CONSUMO	327.694.791	132.731.045	460.425.836
MICROCREDITO	5.251.646	2.796.191	8.047.837
9	361.024.341	126.518.338	487.542.679
CONSUMO	334.087.820	121.313.672	455.401.492
MICROCREDITO	26.936.521	5.204.666	32.141.187

11	210.628.958	119.005.280	329.634.238
COMERCIAL	44.528.531	27.486.648	72.015.179
CONSUMO	108.515.198	55.324.447	163.839.645
MICROCREDITO	57.585.229	36.194.185	93.779.414
12	186.948.700	135.578.078	322.526.778
COMERCIAL	11.671.894	8.322.817	19.994.711
CONSUMO	34.563.049	15.602.093	50.165.142
MICROCREDITO	140.713.757	111.653.168	252.366.925
13	286.308.531	144.587.416	430.895.947
COMERCIAL	142.802.265	74.019.888	216.822.153
CONSUMO	122.396.916	61.730.637	184.127.553
MICROCREDITO	21.109.350	8.836.891	29.946.241
14	298.613.805	120.476.114	419.089.919
COMERCIAL	36.035.444	14.412.045	50.447.489
CONSUMO	34.884.464	11.540.112	46.424.576
MICROCREDITO	227.693.897	94.523.957	322.217.854
15	64.988.944	47.121.924	112.110.868
CONSUMO	9.397.962	2.368.911	11.766.873
MICROCREDITO	55.590.982	44.753.013	100.343,995
16	44.957.451	36.020.998	80.978.449
COMERCIAL	3.984.626	2.626.275	6.610.901
MICROCREDITO	40.972.825	33.394.723	74.367.548
17	110.588.513	90.257.320	200.845.833
COMERCIAL	2.674.271	1.372.732	4.047.003
CONSUMO	5.914.490	2.915.290	8.829.780
MICROCREDITO	101.999.752	85.969.298	187.969.050
18	58.488.358	39.399.875	97.888.233
CONSUMO	9.684.271	3.887.201	13.571.472
MICROCREDITO	48.804.087	35.512.674	84.316.761
19	151.737.544	56.612.595	208.350.139
CONSUMO	12.747.974	2.531.423	15.279.397
MICROCREDITO	138.989.570	54.081.172	193.070.742
20	-	-	-
CONSUMO	-	-	
Total general	4.446.078.506	2.162.764.448	6.608.842.954

7.5 Deterioro (provisión de la cartera de crédito)

COFINAL LTDA como política de gestión del riesgo crediticio y fortalecimiento institucional, viene fortaleciendo su esquema de provisiones de manera constante lo que conlleva a incrementar paulatinamente su provisión, la provisión general de cartera a diciembre de 2019 se mantuvo en el 5% sobre el total de la cartera, lo cual significa que a diciembre 31 de 2019 la provisión de la cartera vencida tiene una cobertura de 141.7%.

7.6 Intereses.

Corresponde a los intereses de cartera de créditos pendientes de cobro al cierre del ejercicio, los cuales se causan de acuerdo a la normatividad vigente.



Informe Comparativo de Intereses Por Línea de Crédito Año 2019

Línea de crédito	dic-18	dic-19
Comercial	120.629.731	109.405.700
Consumo	750.298.183	973.119.713
Microcrédito	557.722.840	770.111.365
Vivienda	58.154.777	70.828.359
Total general	1.486.805.531	1.923.465.137

NOTA 8. CONVENIOS POR COBRAR.

Hace referencia al convenio suscrito con Conecta financiera, para prestar el servicio de giros a cualquier parte de Colombia a través de la Cooperativas Aliadas, por este servicio la Cooperativa recibe una comisión por cada giro enviado o pagado. Como también se tiene suscrito el convenio con Assenda para pago de Familias en Acción, Assenda compensa estas cuentas por cobrar al día siguiente de acuerdo al valor pagado en cuotas monetarias a los beneficiarios de este auxilio.

A continuación, el detalle de esta cuenta:

CUENTAS	2019	2018	VARIAC. ABSOLUTA	VARIAC. RELATIVA
Convenios por cobrar	57.290	66.717	-9.427	-14.13%

(cifras en miles de pesos)

La disminución en esta cuenta esta dada por el convenio suscrito con Assenda el cual a 31 de diciembre 2019 cierra con un saldo por cobrar de \$49 millones de pesos, los cuales serán compensados en el mes de enero 2020.

NOTA 9. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS.

Los datos al cierre de 2019 y comparativos con diciembre de 2018 se puede observar en el siguiente cuadro:

CUENTÁS	2019	2018	VARIAC. ABSOLUTA	VARIAC. RELATIVA
CUENTAS POR COBRAR	214.325	632.910	461.167	268.48%
Anticipos de contratos	55.855	0	55.855	100.00%
Anticipos de impuestos	19.494	16.093	3.401	21.14%
Deudores patronales y empresas	105.186	562.616	-457.430	-81.30%
Otras cuentas por cobrar	33.790	54.201	-20.411	-37.66%

(cifras en miles de pesos)

Anticipo de Contratos: Corresponde a anticipo por mejoramiento de Oficinas en los diferentes municipios en donde tiene presencia Cofinal y que a cierre de año 2019 no se alcanzó a formalizar la entrega de estas obras.

Anticipos por Impuestos: El incremento en esta cuenta obedece a que COFINAL Registro en esta cuenta el valor retenido por retención en la fuente, Retención por Ica y Retención por IVA.

Deudores Patronales y Empresas: corresponde a los convenios de libranza realizado con diferentes empresas y que a 31 de diciembre de 2019 se abonaron a las cuentas de ahorros de los asociados para cubrir sus obligaciones estatutarias y crediticias, transferencia electrónica de los recursos es abonada en el mes siguiente.

Otras cuentas por cobrar: Esta cuenta presenta una disminución de las comisiones por cobrar por el pago de las cuotas monetarias generadas por los convenios con Assenda y Comfamiliar de Nariño. Las cuentas por cobrar a terceros presentan un incremento del 100% en relación al a año 2018 y corresponde a cobro a una persona con quien se contrató servicios para la Cooperativa y que por equivocación se realizó doble pago.

CUENTAS	2019	2018	VARIAC. ARSOLUTA	VARIAC. RELATIVA
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	33.790	54.201	-20.411	-37.66%
Comisiones	14.680	38.543	-23.863	-61.61%
Cuentas a cobrar a terceros	1.112.800	0	1.112.80	100%
Otras Cuentas por cobrar	23.289	20.950	2.339	11.17%

NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

CONCEPTO	ANO 2019	AÑO 2018
Terrenos	831.173	773.012
Construcciones en Curso	0.00	301.302
Edificios	3.043.026	2.386.645
Depreciación (Vida útil 77 años)	(154.496)	(121.030)
Muebles y Equipo de Oficina	1.239.605	1.114.312
Depreciación (Vida útil 10 años)	(910.768)	(829.897)
Equipo de Cómputo y comunicación	687.662	575.434
Depreciación (Vida útil 3 años)	(536.254)	(486.344)
Maquinaria y Equipo	261.296	154.248
Depreciación (Vida útil 10 años)	(108.954)	(95.709)
Total Propiedad Planta y Equipo	6.062.762	5.304.955
Total Depreciación	(-1.710.471)	(-1.532.980)
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NETA	4.352.290	3.771.975
Variación	15.38%	17.75%

(cifras en miles de pesos)

A continuación, se puede observar los incrementos presentando las diferentes variaciones:

CONCEPTO	SALDO PPE A 31/DIC/2018	INCREMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO PPE A 31/DIC/2019
Terrenos	773.012	58.162	0	831.173
Construcciones en curso	301.302	0	301.302	0
Edificios	2.386.645	686.380	0	3.043.026
Muebles y Equipos de Oficina	1.114.312	162.049	125.293	1.239.605
Equipo de Cómputo y comunicación	575.434	112.227	0	687.662
Maquinaria y Equipo	154.248	107.048		261.296

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	SALDO DEPRECIACION PPE A 31/DIC/2018	BIENES TOTALMENTE DEPRECIADOS AÑO 2019	DEPRECIACIONES	SALDO DEPRECIACION PPE A 31/DIC/2019	
Depreciación Edificios	121.030	0	33.465	154.496	
Muebles y Equipos de Oficina	829.897	0	80.871	910.768	
Equipo de Cómputo y comunicación	486.344	0	49.910	536.254	
Maquinaria y Equipo	95.709	0	13.245	108.954	

En el año 2019 Cofinal contrata la construcción de la estructura para un ascensor en el edificio donde se encuentra ubicada la sede administrativa central en la ciudad de Pasto, por un costo total de \$243.2 millones de pesos; adquirió igualmente el ascensor y contrato la instalación del mismo cuya adquisición tuvo un costo total de \$90.000.000.

Tanto las propiedades como los equipos de la Cooperativa se encuentran debidamente amparados contra todo riesgo mediante póliza pyme multirriesgo con la Aseguradora Solidaria de Colombia. y sobre ellos no existe gravámenes, hipotecas o restricciones que limiten su titularidad.

Los terrenos no se deprecian, por tener una vida útil indefinida.

La depreciación de las categorías de las partidas de propiedades, planta y equipo se reconoce como gasto del período, y se calcula sobre el costo del elemento menos su valor residual, usando los métodos y estimaciones.

El valor residual de todas las partidas de propiedades, planta y equipo será del 20% para Edificaciones, y del 0% al 5% del costo para los demás activos. Sin embargo, en aquellos activos que su valor residual sea incierto, el mismo será determinado por la Gerencia.

Los valores residuales y la vida útil estimada de la cuenta propiedades, planta y equipo se revisan periódicamente (al final de cada año) para asegurar que el método y el período de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de propiedades, planta y equipo; de ser necesario, se procede al ajuste de la depreciación en la fecha de cada estado de situación financiera.

En COFINAL los activos inferiores a tres (3) salarios mínimos mensuales legales vigentes aproximados por exceso al cien mil siguiente se depreciarán en su totalidad en el año en que se adquieran.

Si el valor en libros de un activo es mayor que el importe recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable, reconociéndose el deterioro correspondiente.

La Cooperativa evaluará al final de cada período si ha habido deterioro del valor de los activos; si el valor de un elemento o grupo del activo se ha deteriorado, la Cooperativa procederá a reconocer inmediatamente la pérdida por deterioro en los resultados del período.

NOTA 11. DEPÓSITOS

Registra las obligaciones a cargo de la Cooperativa por captaciones de depósitos a la vista o a plazos, este último incluye los CDAT y ahorro contractual.

COFINAL LTDA registró a 31 de diciembre de 2019 un valor total de captaciones de \$60.763 millones de pesos.

El ajuste en NIIF corresponde a la clasificación de los Intereses por pagar como mayor valor de los depósitos.

A continuación, se indica la conformación de los depósitos:

Concepto	2019	2018	VARIAC. ABSOLUTA	VARIAC. RELATIVA
Depósitos de ahorro	23.043.227	20.532.259	2.510.968	12,23%
Certificados depósitos de ahorro a término	36.678.568	31.459.963	5.218.605	16,59%
Depósitos de ahorro contractual	1.041.130	943.729	97.401	10.32%
TOTAL	60.762.925	52.935.951	7.826.974	14.79%

(Cifras en miles de pesos)

La Cooperativa dio cumplimiento a lo establecido en la Circular Conjunta 001 de abril 12 de 2002, expedida por la Supersolidaria, sobre la obligatoriedad de inscribirse al Fondo de Garantías en Entidades Cooperativas Fogacoop y a la divulgación del seguro de depósitos administrado por esta Entidad.

NOTA 12. CRÉDITOS BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

A diciembre 31 de 2019 presenta los siguientes saldos:

Concepto	2019	2018	VARIAC. ABSOLUTA	VARIAC. RELATIVA
Coopcentral créditos corto plazo	2.513.496	510.250	2.003.246	392.60%
Bancóldex créditos largo plazo	4.497.824	4.261.713	236.111	5.54%
Finagro créditos largo plazo	33.282	0	33.282	100%
TOTAL	7.044.602	4.771.963	2.272.639	47.62%

Los créditos con el Banco Cooperativo Cooperativa en el año 2019 presentan un incremento del 392.6% debido que la Cooperativa necesito capital de trabajo en el mes de diciembre 2019.

En cuanto a los créditos largo plazo con Bancóldex se mantiene la dinámica de apalancar cartera a través de la utilización de los cupos aprobados por las Entidades Financieras de segundo piso como es Bancóldex, con el fin de atender la cartera de redescuento.

En el año 2019 Cofinal obtuvo la aprobación de un cupo de \$10.000 millones por parte de Finagro para redescuento global para el sector agropecuario y microempresarios.

Al 31 de diciembre de 2019 las obligaciones financieras, se discriminaban así:

OBLIGACIONES FINANCIERAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ENTIDAD	VR. INICIAL	SALDO AL CORTE	TASA PROMEDIO	GARANTÍA	CORTO PLAZO<1 AÑO	LARGO PLAZO >1 AÑO
COOPCENTRAL	2.500.000	2.513.496	DTF+2%	PAGARE		2.513.496
BANCOLDEX	1.000.000	39.491	DTF+0%	PAGARE		39.491
BANCOLDEX	100.000	37.500	DTF+4.5%	PAGARE		37.500
BANCOLDEX	900.000	337.500	DTF+0%	PAGARE		337.500
BANCOLDEX	1.500.000	1.250.000	DTF+1%	PAGARE		1.250.000
BANCOLDEX	3.000.000	2.833.333	DTF+1.90%	PAGARE		2.833.333
FINAGRO	33.282	33.282				33.282
Total		7.044.602				7.044.602
Costos financier	os	225.226		·		<u> </u>
Total		7.269.828]			

(Cifras en miles de pesos)

OBLIGACIONES FINANCIERAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

ENTIDAD	VR. INICIAL	SALDO AL CORTE	TASA PROMEDIO	GARANTÍA	CORTO PLAZO<1 AÑO	LARGO PLAZO >1 AÑO
COOPCENTRAL	500.000	510.250	DTF+3.5%	PAGARE	510.250	
BANCOLDEX	500.000	138.889	DTF+1%	PAGARE		138.889
BANCOLDEX	1.500.000	458.333	DTF+1%	PAGARE		458.333
BANCOLDEX	1.000.000	250.000	DTF+2.85%	PAGARE		250.000
BANCOLDEX	1.000.000	500.000	DTF+1%	PAGARE		500.000
BANCOLDEX	1.000.000	539.491	DTF	PAGARE		539.491
BANCOLDEX	900.000	787.500	DTF	PAGARE		787.500
BANCOLDEX	100.000	87.500	4.50%	PAGARE		87.500
BANCOLDEX	1.500.000	1.500.000	DTF+2%	PAGARE		1.500.000
Total		4.771.963			510.250	4.261.713
Costos financier	OS	200.799				
Total		4.972.762				

(Cifras en miles de pesos)

NOTA 13. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2019 están conformadas de la siguiente manera:

Concepto	2019	2018	VARIAC. ABSOLUTA	VARIAC. RELATIVA
Comisiones y honorarios	33.919	40.212	-6.293	-15.65%
Costos y gastos por pagar	601.972	832.435	-230.462	-27.69%
Gravamen a los movimientos fros.	1.104	3.944	-2.840	-72.01%
Retención en la fuente	28.273	23.861	4.412	18.49%
Valores por reintegrar	0		-2.815	-100%
Exigibilidades por Servicio de	9.643	2.815	-2.097	-17.86%
Recaudo	40.637	11.740	236	0.58%
Remanentes por pagar	22.613	40.401	-28.370	-55.65%
Establecimientos afiliados		50.984		
TOTAL	738.161	1.006.390	-268.228	-26.65%

Exigibilidades por servicio de Recaudo hace referencia al convenio suscrito entre COFINAL y la Empresa que presta el servicio de Agua en la Ciudad de Pasto, EMPOPASTO S.A., para el recaudo de los servicios públicos de agua y aseo, este recaudo presento una disminución del 17.86%.

En la cuenta Establecimientos afiliados se registra lo correspondiente a las transacciones que se generan por el movimiento de las Tarjetas Debito Coopcentral.

NOTA 14. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Concepto	2019	2018	VARIAC. ABSOLUTA	VARIAC. RELATIVA
Impuesto a las ventas por pagar	8.879	18.301	-9.422	-51.48%
Industria y Comercio	114.864	120.911	-6.047	-5%
TOTAL	123.743	139.212	-15.468	-11.11%

⁽Cifras en miles de pesos)

Al corte 31 de diciembre de 2019 quedaron causados en el rubro de impuestos las obligaciones fiscales causadas pendientes de cancelar.

NOTA 15. FONDOS SOCIALES

Los fondos sociales están constituidos por el Fondo de Educación, Fondo de Solidaridad y El Fondo de Bienestar integral.

Según la Ley 79/88, el Fondo de Educación se incrementa como mínimo con el 20% de los excedentes y el Fondo de Solidaridad como mínimo un 10% de los excedentes anuales, los porcentajes adicionales son definidos por la Asamblea.

En el Fondo de Educación la Cooperativa apropio \$423.7 millones, el movimiento se detalla en el siguiente cuadro.

En el Fondo de Solidaridad la Cooperativa apropio \$317.8 millones de pesos, en el cuadro se detalla la utilización de los recursos de este fondo tanto de la aplicación de excedentes año 2019 como la contribución debidamente reglamentada que realizan los asociados.

Para el Fondo de Bienestar Integral la Cooperativa apropio la suma de \$635.6 millones de pesos, en el cuadro se detalla las erogaciones realizadas con los recursos de este Fondo.

Concepto	2019	2018	VARIAC. ABSOLUTA	VARIAC. RELATIVA
Fondo de Educación				
Saldo inicial a 1 de enero 2019	787	4.128	-3.341	-80.94%
Incremento vía excedentes	423.740	24.661	189.079	80.58%
-Utilizaciones:				
Proyecto de Educación	-423.529	-238.002	185.527	77.95%
Saldo final 31 de diciembre 2019	998	787	211	26.86%
	========	********	=======================================	=======
Fondo de Solidaridad			:	
Saldo Inicial a 1 de enero 2019	218.706	53.000	165.706	312.66%
Incremento vía excedentes	317.805	351.992	-34.187	9.71%
Contribuciones asociados	676.147	650.892	25.256	3.88%
-Utilizaciones:				
Auxilio por muerte beneficiario	-104.250	-95.500	8.750	9.16%
Auxilio óptico	-199.350	-157.710	41.640	26.40%
Auxilio maternidad	-22.100	-15.950	6.150	38.56%
Auxilio Enfermedades terminales	-150	-1000	-850	-85.00%
Seguro de vida asumido de ahorros	-617.864	-336.254	281.610	83.75%
Servicios médicos y hospitalarios	-184.884	-209.357	-24.473	-11.69%
Incapacidad medida y laboral	-4.150	-4.300	-150	-3.49%
Estímulos plan familia	0	-600	-600	-100%
Ofrendas florales y serv. Preexequiales	-4.958	-3.106	1.852	59.63%
Auxilio calamidad domestica	-10.360	-10.800	-440	-4.07%
Auxilio transporte tratamiento medico	0	-2.600	-2.600	100%
IVA fondo de Solidaridad	-0		0	0.00
Saldo final 31 de diciembre 2019	64.592	218.706	-154.114	-70.47%
l	=======	*******	****	=========
Fondo de Bienestar Integral				
Saldo inicial a 1 de enero de 2019	295.618	189.011	106.607	56.40%
Incremento vía excedentes	635.610	703.983	-68.373	-9.71%
Contribuciones asociados	242.125	264.458	-22.333	-8.44%
-Utilizaciones				
Apoyo Educación Formal	-50.939	-21.434	29,505	137.65%
Otras Contribuciones	-219.198	-193.025	26.173	13.56%
Recreación	-838	-30	808	2.694.62%
Cultura	-17.275	-3.300	13.975	423.51%
Servicios pre exequiales	- 78.310	- 76.345	1.965	2.57%
Auxilios educativos post grados	-15.380	-13.992	1.387	9.92%
Incentivo mejor icfes	-19.050	-13.600	5.450	40.07%
Deporte	-23.168	-11.273	11.895	105.51%
Celebraciones	-119.783	-98.969	20.813	21.03%
Auxilio calamidad y muerte padre	-66.010	-56.441	9.569	16.95%
Auxilio trans. tratamiento medico	-15.530	-18.900	-3.370	-17.83%
Programa años felices	-22.570	-16.866	5.704	33.82%
Celebraciones Cofiahorrito	-3.811	-31.591	-27.780	-87.94%
Cursos format, y capacita. Delegados	-71.102	-36.897	35.205	92.70%
Capacitación directivos	-91.000	-66.769	24.232	36.29%
Obsequios asociados	-11.661	-174.982	-163.321	-93.34%
Auxilio de desempleo	-7.942	-5.700	2.242	39.33%
Impuesto al consumo fdo bienestar	-1.815	-635	1.180	<u>185.71%</u>
IVA fondo de bienestar integral	<u>-1.847</u>	<u>-21.083</u>	<u>19.236</u>	<u>-91.24%</u>
Saldo final 31 de diciembre 2019	336.125	295.618	40.507	13.70%
	=========	*******		==========

NOTA 16. RETENCIONES Y APORTES LABORALES.

Hace referencia a los rubros pendientes de pago a las diferentes EPS y Administradores de Riesgos y de pensión, comprende los valores retenidos a los trabajadores y el aporte patronal de la Cooperativa.

La Cooperativa ha cumplido con el pago oportuno a las diferentes entidades administradoras de Salud, pensión, ICBF, SENA Y Cajas de Compensación Familiar por el año 2019.

A continuación, se detalla los rubros a pagar por este concepto a 31 de diciembre de 2019.

Concepto	2019	2018	VARIAC. ABSOLUTA	VARIAC. RELATIVA
Aportes a Entidades de Salud	14.766	30.250	-15.484	-51.19%
Aportes a Entidades de Pensión	48.054	38.241	9.812	25.66%
Aportes a Administradoras de riesgos	1.813	1.210	603	49.85%
Aportes a ICBF, SENA y COMFAMILIAR	13.156	21.355	-8. 19 8	-38.39%
Embargos Judiciales	3.131	2.929	202	6.89%
Otras Retenciones (Fondo Garantía y Salud)	705	550	156	28.37%
TOTAL	81.625	94.534	-12.909	-13.66%

⁽Cifras en miles de pesos)

Esta cuenta tuvo una disminución de un 13.66% originados por el beneficio al que Cofinal se acogió establecido en la Ley 1943 de 2018, que contempló que las Cooperativas de Ahorro y Crédito no realizarían aportes a Salud, ICBF Y SENA por los trabajadores que individualmente ganen hasta 10 salarios mínimos mensuales legales vigentes (\$8.281.160.00).

NOTA 17. OTROS PASIVOS

Están conformados de la siguiente manera:

17.1 Obligaciones laborales por beneficios a Empleados:

Concepto	2019	2018	VARIAC. ABSOLUTA	VARIAC. RELATIVA
Salarios	4.000	0	4.000	100.00%
Cesantías Consolidadas	275.886	193.748	82.137	42.39%
Intereses sobre cesantías	33.020	19.931	13.089	65.67%
Vacaciones consolidadas	81.575	68.983	12.592	18.25%
Prima de vacaciones	81.579	68.983	12.596	18.26%
TOTAL	476.060	351.646	124.413	35.38%

17.2 Ingresos recibidos para terceros:

Concepto	2019	2018	VARIAC. ABSOLUTA	VARIAC. RELATIVA
Seguro de crédito	793.910	436.730	357.180	81.79%
Consultas CIFIN	0	0	0	
Consultas DATACREDITO	0	0	0	
Seguro de vida empleados	4.952	1.766	3.186	180.46%
Seguro vida asoc. Voluntario	39.136	12.990	26.146	201.28%
Seguro Vida Solid agropecua	547	0	547	100.0
Seguro vida asociados	37.823	24.126	13.697	56.77%
póliza de incendio y otros	229.244	145.810	83,434	57.22%
Riesgo				
Comisión Fondo Regional de	107.696	93.127	14.569	15.64%
Garantías				
Cuota cultura, deporte	14.706	25.823	-11.117	-43.05%
Garantías Comunitarias	23.690	23.779	-88.148	-0.37%
Diversos:				
Reclamaciones garantías	77.747	73.629	4.118	5.59%
comunitarias				
Consignaciones por aplicar	56.586	33.106	23.479	70.92%
TOTAL	1.386.035	870.884	515.151	59.15%

(Cifras en miles de pesos)

NOTA 18. CAPITAL SOCIAL

El capital social está conformado por los aportes ordinarios pagados que tienen los asociados en la Cooperativa, los cuales se revalorizan cada año en cumplimiento a lo establecido en los Estatutos. Ningún asociado de una organización solidaria podrá tener más del diez por ciento (10%) de los aportes sociales si se trata de una persona natural o más de cuarenta y nueve por ciento (49%) si se trata de una persona jurídica (artículo 50 de la Ley 79 de 1988).

El valor de los Aportes Mínimos no reducibles está contemplado en el artículo 90 de los Estatutos y se ajusta anualmente con el IPC al consumidor calculado por el DANE.

Concepto	2019	2018	VARIAC. ABSOLUTA	VARIAC. RELATIVA
Aportes sociales temporalmente restringidos	7.100.048	6.796.163	303.886	4.47%
Aportes sociales mínimos no reducibles	8.917.876	8.591.150	326.726	3.80%
TOTAL	16.017.924	15.387.313	630.611	4.10%

(Cifras en miles de pesos)

NOTA 19. RESERVAS

La Reserva para Protección de aportes, representa el valor apropiado de los excedentes, conforme a las disposiciones legales y a los Estatutos de la Cooperativa, con el propósito de proteger el patrimonio social, en la 62 asamblea de delegados en marzo de 2015 aprobaron que para Reserva de Protección de Aportes se apropie el 30% de los excedentes del año 2015, distribución de excedentes realizada en el año 2016, en posteriores asambleas

los Delegados ratificaron cada año la apropiación para la reserva de protección de aportes del 30% de los excedentes a distribuir.

Concepto	2019	2018	VARIAC. ABSOLUTA	VARIAC. RELATIVA
Reserva de protección de aportes	7.745.680	7.110.070	635.610	8.94%

(Cifras en miles de pesos)

Tuvo un incremento de \$635 millones de pesos para el año 2019.

NOTA 20. FONDO PARA REVALORIZACIÓN DE APORTES.

Conforme a lo establecido en materia de distribución de excedentes en el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

El numeral dos del mismo artículo permite además que, con el remanente del excedente, se creen o alimenten a discrecionalidad de la organización solidaria otros fondos sociales pasivos de carácter voluntario.

Para el Fondo de Revalorización de Aportes la Cooperativa apropio el 5% de los excedentes del 2018 por valor de \$106 millones de pesos, aprobado en la Asamblea No. 65 realizada en marzo de 2019, que de acuerdo a los aportes de cada asociado se aplicó la revalorización en el año 2018, con notas contables 15-83 a la 15-119 de Abril 15 de 2019 mediante un proceso automático incorporado en el aplicativo Financiero Cooperativo de la Firma OPA SAS el cual valida saldo promedio diario y proporcional al monto de los aportes constituidos entre el 1 de enero al a 31 de diciembre de 2018, por tanto al cierre de ejercicio a diciembre de 2019 no registra saldo; por cuanto este fondo es transitorio.

Concepto	2019	2018	VARIAC. ABSOLUTA	VARIAC. RELATIVA
Fondo de Revalorización de aportes	105.935	117.331	-11.396	-9.71%

(Cifras en miles de pesos)

NOTA 21. RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ NIIF PARA PYMES

Corresponde a los ajustes realizados en la aplicación NIIF PARA PYMES por primera vez, ajustes por conversión realizados en el 2015, en el cual se reconoció inicialmente por valor de \$1.888.144.5, el cual se realizaron de conformidad con lo establecido en el nuevo marco técnico y a las políticas definidas por el Consejo de Administración.

- Ajuste a valor razonable a propiedades de inversión
- Ajuste a valor razonable a inversiones grupo aval
- Ajuste por medición al costo atribuido en propiedades, Planta y equipo.
- Ajustes por depreciación propiedad, planta y equipo

- Costo amortizado otras cuentas por cobrar (anticresis)
- Otros ajustes en el costo de propiedades, planta y equipo

Al cierre de diciembre de 2019 tiene un saldo de \$1.761.263.8

NOTA 22. RESULTADOS DEL EJERCICIO

Registra el valor de los excedentes o perdidas determinadas al cierre de cada ejercicio. A Cierre de Ejercicio 2019 la Cooperativa obtuvo excedentes de \$2.728 millones, que comparados con los excedentes del año 2018 que fueron de \$2.119 millones, tuvo un incremento del 28.77%, gracias al trabajo de la Señora Gerente y su equipo de colaboradores.

NOTA 23. CUENTAS DE REVELACIÓN FINANCIERA - ACREEDORAS CONTINGENTES

Este rubro registra los créditos aprobados y no desembolsados y los bienes y valores recibidos en garantía por la Cooperativa para respaldar la cartera de créditos al corte 31 de diciembre de 2019.

Concepto	2019	2018	VARIAC. ABSOLUTA	VARIAC. RELATIVA
Bienes y valores recibidos en garantía	126.268.256	104.084.123	22.184.132	21.31%
Créditos aprobados no desembolsado	870.144	784.290	85.855	10.95%

⁽Cifras en miles de pesos).

NOTA 24. CUENTAS DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA – CONTROL

Las cuentas de orden son utilizadas para fines de control interno. Por su naturaleza no afectan la situación financiera de la Cooperativa. Los intereses de la cartera de créditos, estos intereses se reconocen en el ingreso cuando sean efectivamente pagados.

Concepto	2019	2018	VARIAC. ABSOLUTA	VARIAC. RELATIVA
Intereses cartera de créditos	960.765	521.058	439.706	84.39%
Activos castigados	4.839.430	5.074.238	-234.808	-4.63%
Activos totalmente depreciados	456.636	456.636	0	0%
Otras cuentas deudoras de control	43.334	43.334	0	0%

⁽Cifras en miles de pesos)

INGRESOS, GASTOS Y COSTOS

NOTA 25. INGRESOS POR CARTERA DE CREDITOS

Se registra como ingresos operaciones las cuentas que tienen relación directa con la Actividad que desarrolla la Cooperativa. A continuación, se detalla los ingresos por la colocación de créditos, para el año 2019 tuvo un crecimiento del 9.83% con respecto al año inmediatamente anterior.

			VARIAC.	VARIAC.
Concepto	2019	2018	ABSOLUTA	RELATIVA
Ingresos cartera de créditos	16.085.180	14.645.463	1.439.716	9.83%

⁽Cifras en miles de pesos)

NOTA 26. INGRESOS POR VALORACION DE INVERSIONES.

Corresponde a los intereses recibidos por los recursos que se mantienen para Fondo de Liquidez, por los dividendos cancelados por el Fondo Regional de Garantías.

Concepto	2019	2018	VARIAC. ABSOLUTA	VARIAC. RELATIVA
Ingresos por valoración Inversiones	204.399	242.776	-38.378	-15.81%

⁽Cifras en miles de pesos)

NOTA 27. RECUPERACION DE DETERIORO.

Registra el valor recuperado de la cartera castigada, que para el año 2019 tuvo un incremente de \$198 millones de pesos en relación al año 2018.

Concepto	2019	2018	VARIAC. ABSOLUTA	VARIAC. RELATIVA
Recuperaciones deterioro	1.518.981	864.132	654.848	75.78%

⁽Cifras en miles de pesos)

NOTA 28. ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES.

Son los ingresos que percibe la Cooperativa por la gestión realizada para lograr la afiliación de nuevos asociados, quienes al momento de su ingreso cancelan un valor por única vez por concepto de afiliación, como también se contabilizan los ingresos por estudios de crédito, libretas de ahorro y certificaciones. Como se detalla en el siguiente cuadro

			VARIAC.	VARIAC.
Concepto	2019	2018	ABSOLUTA	RELATIVA
Administrativos y sociales	528.985	463.658	65.327	14.09%

⁽Cifras en miles de pesos)

NOTA 29. OTROS INGRESOS.

En esta cuenta se registran los ingresos por comisiones y honorarios por los diferentes convenios de recaudo y pago de cuotas monetarias, cuotas manejo TD, interés de las cuentas de ahorros que no forman parte del Fondo de liquidez. En el siguiente cuadro se detalla los ingresos por este concepto:

			VARIAC.	VARIAC.
Concepto	2019	2018	ABSOLUTA	RELATIVA
Otros ingresos	341.006	252.164	88.841	35.23%

⁽Cifras en miles de pesos)

NOTA 30. INGRESOS POR SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL.

En esta cuenta se registra los demás ingresos por otros conceptos diferentes a los anteriormente mencionados como son aprovechamientos, arrendamiento auditorio, Ingresos de ejercicios anteriores, como se muestra en el siguiente cuadro:

Concepto	2019	2018	VARIAC. ABSOLUTA	VARIAC. RELATIVA
Servicios diferentes al objeto social	20.735	25.855	-5.120	-19.8%

⁽Cifras en miles de pesos)

NOTA 31. INDEMNIZACIONES

Corresponde a los valores entregados por las EPS como pago de incapacidades de los funcionarios de COFINAL en el año 2019.

			VARIAC.	VARIAC.
Concepto	2019	2018	ABSOLUTA	RELATIVA
Indemnizaciones	5.269	1.390	3.879	279.16%

⁽Cifras en miles de pesos)

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos de la Cooperativa comprenden:

			VARIAC.	VARIAC.
Concepto	2019	2018	ABSOLUTA	RELATIVA
Beneficio a Empleados (nota 33)	4.971.475	4.575.289	396.186	8.66%
Gastos Generales (nota 34)	4.510.003	3.865.524	644.479	16.67%
Deterioro	3.061.283	2.921.626	139.657	4.78%
Depreciación propiedad, planta y				
equipo	177.491	188.500	-11.009	-5.84%
Gastos financieros	247.048	178.106	68.942	38.71%
Gastos varios	3.219	45.470	-42.250	-92.92%
Costo de ventas y de prestación de				
servicios (nota 32)	3.005.774	2.602.224	403.550	15.51%
TOTAL	15.976.294	14.376.739	1.599.555	11.13%

(Cifras en miles de pesos)

NOTA 32. COSTO POR VENTA Y PRESTACION DE SERVICIOS.

En NIIF los costos representan gasto para la Cooperativa y se genera por los intereses que se cancela por las captaciones que realiza en Ahorros a la Vista, CDAT y Contractuales e intereses pagados por los créditos con entidades bancarias.

NOTA 33. BENEFICIOS A EMPLEADOS

			VARIAC.	VARIAC.
Concepto	2019	2018	ABSOLUTA	RELATIVA
Sueldos	3.194.272	2.756.553	437.719	15.88%
Auxilio de transporte	81.989	70.048	11.941	17.05%
Cesantías	294.112	249.797	44.315	17.74%
Intereses sobre cesantías	35.479	25.883	9.596	37.07%
Prima legal	285.454	242.514	42.940	17.71%
Prima de vacaciones	146.591	126.285	20.306	16.08%
Vacaciones	190.428	155.723	34.705	22.29%
Bonificaciones	6.527	7.427	-900	-12.12%
Dotación y suministro a trabajadores	92.460	67.336	25.124	37.31%
Aportes salud	50.934	250.891	-199.957	-79.70%
Aportes pensión	398.254	336.666	61.588	18.29%
Aportes A.R.L	16.651	14.414	2.237	15.52%
Aportes Cajas de Compensación familia	129.468	112.143	17.324	15.45%
Aportes I.C.B.F.	14.627	84.125	-69.498	-82.61%
Aportes SENA	10.499	56.092	-45.592	-81.28%
Capacitación al personal	6.681	4.863	1.819	37.41%
Otros beneficios a empleados (prima de clima)	17.050	14.531	2.519	17.34%
TOTAL	4.971.475	4.575.289	396.186	8.66%

(Cifras en miles de pesos)

Los beneficios a empleados (Gastos de Personal) a cierre de año 2019 presentaron un incremento del 8.66 % respecto a las erogaciones por este concepto en el año 2018. Las erogaciones por aportes a ICBF, SENA y Aportes a salud presentaron una disminución importante gracias al beneficio otorgado a las Cooperativas en la ley 1943 de 2018.

NOTA 34. GASTOS GENERALES

			VARIAC.	VARIAC.
Concepto	2019	2018	ABSOLUTA	RELATIVA
Honorarios	99.964	134.017	-34.053	-25.41%
Impuestos	151.585	173.516	-21.931	-12.64%
Arrendamientos	363775	297.004	66.771	22.48%
Seguros	43.772	36.333	7.439	20.47%
Mantenimiento y reparaciones	37.432	14.885	22.548	151.48%
Mejoras a bienes ajenos	67.092	32.954	34.139	103.60%
Reparaciones locativas	41.647	1 9 .218	22.428	116.70%
Aseo y elementos	49.110	38.228	10.883	28.47%
Cafetería	44.457	38.637	5.821	15.07%
Servicios públicos	199.822	173.410	26.412	15.23%
Correo	20.891	19.848	1.043	5.25%
Transporte, fletes y acarreos	144.761	84.976	59.785	70.36%
Papelería y útiles de oficina	298.332	297.828	504	0.17%
Fotocopias	3.891	3.390	501	14.79%
Suministros	39.547	33.208	6.339	19.09%
Publicidad y propaganda	427.576	300.623	126.953	42.23%
Contribuciones y afiliaciones	371.610	308.760	62.850	20.36%
Gastos de asamblea	43.399	39.484	3.915	9.92%
Gastos de directivos	158.573	123.375	35.198	28.53%
Gastos de comités	50.158	39.442	10.716	27.17%
Gastos legales	18.093	5.606	12.487	222.75%
Información comercial	952.848	734.043	218.805	29.81%
Gastos de representación	2.300	4.480	-2.180	-48.66%
Gastos de viajes	41.103	21.222	19.881	9368%
Servicios temporales	490	788	-298	-37.81%
Vigilancia privada	293.083	240.530	52.553	21.85%
Sistematización	470.596	563.964	-93.367	-16.56%
Cuotas de sostenimiento	21.975	41.484	-19.509	-47.03%
Suscripciones y publicaciones		650	-650	-100%
Otros: discriminados así:				
Atención a terceros	1.222	110	1.113	1014.32%
Restaurante	29.530	24.361	5.169	21.22%
Refrigerios	2.582	2.664	-83	-3.10%
Botiquín	51	21	30	142.80%
Arreglos navideños	3.666	1.386	2.281	164.59%
Gasolina	1.692	2.809	-1.117	-39.76%
Taxis y buses	6.091	5.083	1.008	19.82%
Combustibles y lubricantes	4.315	3.360	955	28.46%
Cuotas administración oficinas	2.501	2.365	135	5.72%
Otros gastos diversos	82	121	-38	-31.55%
Parqueaderos		24	-24	-100.0
IVA gastos varios	788	424	363	85.54%
Impuesto al consumo gastos diversos	847	894	-47	-5.23%
TOTAL	4.510.003	3.865.524	644.478	16.66%

Entre las variaciones más significativas tenemos:

Mantenimiento y Reparaciones, tuvo in incremento del 151.48% por pago instalación del ascensor.

Mejoras a bienes ajenos. Esta erogación tuvo un incremento del 103.60%, por adecuación de varias oficinas entre ellas, Lorenzo de Aldana, El Tambo, Tuquerres, San Pablo y Sibundoy con el fin de mejorar la prestación del servicio a los Asociados.

Transporte, fletes y acarreos, el incremento del 70.36 % se debe al pago de transporte de los abogados a las diferentes agencias para que realicen las diligencias necesarias para recuperar la cartera que se encuentra en mora y adelantar las gestiones de cobranza respectivas.

Publicidad; tuvo un incremento del 42.23%, este incremento se debe a que la Cooperativa necesita promocionar sus servicios en los diferentes medios de comunicación, para ser competitivos y darse a conocer para de esta manera captar nuevos asociados y ofrecer sus servicios.

Gastos Legales: Tuvo un incremento del 222.75% el cual obedece que se registró en Cámara y Comercio cada una de las Agencias, puntos de atención y extensiones de Caja.

NOTA 35. EROGACIONES CON MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO, JUNTA DE VIGILANCIA Y DIRECTIVOS

A continuación, se relacionan los saldos de las transacciones con miembros de órganos de Dirección:

Erogaciones miembros del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia

CONCEPTO	SALDO A 31/DIC/2019	SALDO A 31/DIC/2018	VARIAC. ABSOLUTA	VARIAC. RELATIVA
Honorarios	196.992	157.248	39.744	25.27%
Viáticos	0	0	0	0%
Transporte	10.000	8.465	1.535	18.13%
Otras Erogaciones: Servicio de Taxis, Buses, servicio de restaurante, auxilios y donaciones	368	280	88	4.18%
TOTAL	207.360	165.993	41.367	24.92%

El siguiente es el detalle de las erogaciones con Representación Legal:

CONCEPTO	SALDO A 31/DIC/2019	SALDO A 31/DIC/2018	VARIAC. ABSOLUTA	VARIAC. RELATIVA
Beneficios a Empleados	306.014	286.000	20.015	7.00%
Gastos de Representación	2.300	4.480	-2.180	-48.66%
Viáticos	9.755	8.440	1.315	15.58%
Transporte	1.721	1.150	571	49.67%
Otras Erogaciones: Servicio de Taxis, Buses, servicio de restaurante.	10	0	10	100%
TOTAL	319.800	300.070	19.731	6.58%

(Cifras en miles de pesos)

El siguiente es el detalle de las erogaciones con el Personal clave de la Gerencia:

CONCEPTO	SALDO A 31/DIC/2019	SALDO A 31/DIC/2018	VARIAC. ABSOLUTA	VARIAC. RELATIVA
Beneficios a Empleados	270.634	250.953	19.680	7.84%
Transporte y otras erogaciones; Servicio de Taxis, Buses, servicio de restaurante,	13.682	12.043	1.639	13.61%
TOTAL	284.316	262.996	21.319	8.11%

(Cifras en miles de pesos)

NOTA 36. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Durante el año 2019 las operaciones realizadas con las partes relacionadas (Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Gerencia, subgerentes y familiares) se efectuaron con las mismas condiciones establecidas en las políticas y reglamentos para todos los asociados.

Saldos a 31 de diciembre de 2019 de familiares

DETALLE	APORTES	AHORROS	CREDITOS	TOTAL
Consejo Directivo y Junta de	45.923	334.375	858.748	1.239.045
Vigilancia				
Gerencia	6.149	149.555	78.793	234.498
Subgerentes	14.249	30.901	72.389	117.539
Familiares de Consejeros, Junta de	159.706	1.105.650	1.140.922	2.406.278
Vigilancia, Gerencia y Subgerentes				
TOTAL	226.027	1.620.481	2.150.851	3.997.360

Saldos a 31 de diciembre de 2018

DETALLE	APORTES	AHORROS	CREDITOS	TOTAL
Consejo Directivo y Junta de	49.930	377.075	933.276	1.360.281
Vigilancia				
Gerencia	5.869	205.305	39.626	250.800
Subgerentes	13.267	121.164	21.087	155.518
Familiares de Consejeros, Junta de	125.482	1.134.228	832.814	2.092.523
Vigilancia, Gerencia y Subgerentes				
TOTAL	194.548	1.837.772	1.826.803	3.859.122

NOTA 37. PASIVOS CONTINGENTES

Al cierre de diciembre de 2017, la Cooperativa tenía abierto un proceso de investigación administrativa expediente 15-178507 por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio con relación a la posible violación de los derechos del consumidor, precisamente en lo estipulado en el Art.45 LEY 1480 DE 2011 que reza "En las operaciones de crédito otorgadas por personas naturales o jurídicas cuyo control y vigilancia sobre su actividad crediticia no haya sido asignada a alguna autoridad administrativa en particular, y en los contratos de adquisición de bienes o prestación de servicios en que el productor o proveedor otorgue de forma directa, en virtud a lo anterior, la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante resolución No. 86913 del día 22 de diciembre del 2017, decidió que COFINAL infringió la obligación consignada en el artículo 45 de la ley 1480 de 2011 y su decreto reglamentario No. 1368 de 2014. En consecuencia, impuso multa equivalente a cincuenta (50) S.M.L.M.V.

COFINAL no aceptó la sanción y procedió a su apelación inmediata exponiendo que la norma por la cual se le sanciona no es aplicables a la actividad financiera que desarrolla en su objeto social y que se encuentra regulada por la Ley 454 de 1998, la cual determina el marco conceptual que regula la economía solidaria, se transforma el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas en el Departamento Nacional de la Economía Solidaria, se crea el Fondo de Garantías para las Cooperativas Financieras y de Ahorro y Crédito, se dictan normas sobre la actividad financiera de las entidades de naturaleza cooperativa y se expiden otras disposiciones. Esta última ley es determinante en precisar que, de acuerdo al objeto social, COFINAL está vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

En el año 2018 La Superintendencia de Industria y Comercio Confirmó con Resolución 84258 16-Nov-2018 la multa interpuesta por vulneración de lo previsto en el Número 1.3 del ART.3 LEY 1480 de 2011 Derechos y Deberes de los consumidores y Usuarios, por valor de \$36.885.850, este valor fue contabilizado como un gasto de la vigencia 2018 y se procederá a su depósito en enero de 2019. En el año 2019 Cofinal presento demanda ante los jueces administrativos con el fin de que esa sanción interpuesta por la Superintendencia de Industria y Comercio y cancelada en su oportunidad por Cofinal sea reintegrada a la Cooperativa por cuanto se persigue la nulidad de la decisión de la Superintendencia a raíz

de que este ente de Control no tiene la competencia para investigar a Cofinal e imponerle sanciones basada en el art. 45 de la ley 1480 de 2011.

NOTA 38. ADMINISTRACION Y GESTION DE RIESGO

Gestión de Riesgos. La Cooperativa de Ahorro y Crédito Nacional COFINAL LTDA, en el desarrollo de sus operaciones se expone a diferentes riesgos, con los cuales se tiene la probabilidad de incurrir en pérdidas, e incluso, en la disminución del valor económico de su patrimonio. Teniendo en cuenta el escenario actual y futuro en el que se desarrolla la actividad financiera; La gestión de los riesgos se ha convertido en un factor fundamental para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Cooperativa, resulta imprescindible que la Cooperativa en función de la exposición a esos riesgos cuente con un sistema de administración de éstos, que le permita identificarlos, medirlos, gestionarlos y controlarlos eficazmente, a partir de políticas, procedimientos, metodologías de medición y mecanismos de control interno.

La gestión integral de riesgos en la Cooperativa sirve de fundamento para asegurar la liquidez, la rentabilidad y la seguridad en las operaciones de captación y colocación. Para ello, la Cooperativa deben fijar las políticas y directrices a seguir y la administración debe encargarse de diseñar los procedimientos y controles necesarios para la medición, evaluación y control de los diferentes riesgos.

Riesgo Crediticio o de Contraparte. Es la posibilidad de que la Cooperativa incurra en pérdidas y que se afecte su capital económico como consecuencia de que un deudor incumpla sus obligaciones y/o por el cumplimiento en las condiciones contractuales de un título u operación, ocasionado por el deterioro en la solvencia o liquidez de la contraparte. La Cooperativa evalúa el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos, y mensualmente con la evaluación de la cartera, incluidos los casos de restructuraciones.

Mensualmente se realiza el proceso de calificación de cartera y ajuste de las provisiones, en cumplimiento a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Supersolidaria. Además, en desarrollo de una sana política de gestión del riesgo crediticio basada en el cálculo de la probabilidad de incumplir de sus deudores y la perdida esperada de la cartera de créditos.

Código de Ética. La cooperativa cuenta con el Código de Ética y conducta aprobado por el Consejo de Administración, el cual establece las pautas de comportamiento requeridas para asegurar que las actuaciones institucionales y personales de los profesionales que realizan operaciones de tesorería o financieras, se realicen en el estricto cumplimiento de la normatividad vigente y de acuerdo con normas éticas orientadas a fortalecer la transparencia de las operaciones y aumentar la confianza de sus asociados y usuarios en general.

Riesgo de Liquidez. La Cooperativa en su ejercicio de intermediación financiera se ve expuesta al riesgo de liquidez. La materialización de dicho riesgo puede generar un impacto en el margen de intermediación, debido al incremento en el costo de las fuentes de fondeo

o perdidas producto de la venta de activos a precios inferiores a los del mercado, con el propósito de cubrir el faltante de liquidez.

En consideración a los principios normativos, El Comité de Riesgo de Liquidez realiza reuniones periódicas mínimo una vez por mes, donde se tratan temas relacionados con este riesgo, en la rendición de cuentas Cofinal sigue reportando el formato 29 y 27 en cumplimiento a lo establecido el capítulo XIV de la Circular Básica, Contable y Financiera expedida por la Supersolidaria y sus circulares y decretos reglamentarios y la circular 015 de 2015 de la Superintendencia de Entidades de la Economía Solidaria.

El IRL a diciembre de 2019 la Cooperativa cerró con un indicador del 11.10%, en cumplimento a lo establecido en el Decreto 790 de 2003.

La medición del riesgo de liquidez permite analizar la capacidad de respuesta de la Cooperativa para atender los vencimientos de sus pasivos a un costo razonable, así como la colocación de préstamos y constitución de inversiones.

Las políticas de administración del riesgo de liquidez son el conjunto de lineamientos que definen los criterios bajo los cuales la organización evalúa, califica, asume, controla y cubre el riesgo de liquidez. Estas políticas son propuestas conjuntamente por la Subgerencia Administrativa y Financiera y la Dirección de organización y métodos y gestión de riesgos, y son aprobadas en última instancia por el Consejo de Administración.

La administración junto con su equipo realizará un constante seguimiento a la liquidez de la Cooperativa mediante las diferentes herramientas como es el caso del modelo interno de riesgo de liquidez, flujo de caja, indicadores de liquidez, determinación de los plazos y calces de las posiciones activas y pasivas de la Cooperativa, y, las actualizará de forma permanente de acuerdo a las situaciones cambiantes del entorno. Adicionalmente las políticas, estrategias y procedimientos deberán ser compatibles con el volumen y complejidad de las operaciones que realiza la cooperativa.

Al cierre de año 2019 cuenta con activos por valor de \$2.806 millones de pesos en efectivo restringido y \$3.862 millones en CDT Fondo de Liquidez en diferentes entidades financieras, con los cuales cumple con la normatividad sobre riesgo de liquidez.

Medidas ante eventuales riesgo de liquidez. Por razones de prudencia, funcionalidad y rentabilidad, la Cooperativa tiene establecido como políticas para mitigar y controlar los riesgos lo siguiente:

- Cupos de créditos inmediatos de Coopcentral \$5.000 millones, Bancóldex \$5.000 millones, y Finagro \$10.000 millones.
- Estímulos a las captaciones en términos en mayores plazos.
- Racionalidad en los plazos de la aprobación de créditos
- Acciones de cobranza por vía administrativa, pre jurídico y jurídico.
- Control permanente del disponible para la operación de colocación de créditos.
- Controlar diariamente el flujo de efectivo de la Cooperativa.

Actualmente COFINAL cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo SARO, que le permite a la organización mantener un perfil de riesgo normalizado (que se obtuvo con la medición inicial y nos mantiene en un perfil bajo), mediante la identificación de actividades críticas de cada proceso (las actividades están acordes al árbol de procesos de la entidad) y desarrollando estrategias de optimización, para prevenir eventos de riesgo que afecten la prestación del servicio, para tal efecto cuenta con herramientas de control y monitoreo como: matrices de riesgo, manual de riesgo operativo y está desarrollando planes de contingencia y reportes de eventos desde todas las área, para contribuir en la construcción de una cultura de riesgo. Hasta el momento los eventos revisados se basan en los hallazgos por parte del área de auditoría, que tiene en cuenta los siguientes puntos:

- Revisión de CDATS
- Revisión de Contractuales
- Revisión de Pagarés (Largo plazo, corto plazo, microcrédito)
- Revisión sobre muestreo de expedientes de créditos
- Revisión sobre muestreo de expedientes de créditos de familiares de funcionarios.
- Revisión de afiliaciones.

Como resultado de las actividades anteriormente mencionadas se ha logrado intervenir uno de los procesos de mayor impacto en la cooperativa por la importancia de su aporte en los demás procesos como lo es la afiliación de asociados, se han identificado las principales causas de error y las principales fuentes de estos lo cual facilito el desarrollo de acciones de mejora para la mitigación del riesgo.

De la revisión de las afiliaciones y haciendo un comparativo del segundo, tercer y cuarto trimestre del año 2019 surtieron recomendaciones enfocadas a la gestión de riesgo, enfocadas al mejoramiento del ingreso de la información y al trabajo de los funcionarios, buscando fomentar el mejoramiento continuo e implementación de los mecanismos de control por parte del área de auditoría, disminuyendo así el nivel de exposición de sus operaciones.

Con el ánimo de dar continuidad al proceso de mejora constante se implementará una herramienta tecnológica que permita agilizar el análisis de información reportada y el comportamiento del perfil de riesgo de COFINAL, ya que se trabaja sobre un consolidado de las matrices en un archivo en Excel, en el cual se ha agrupado en total de matrices de todos los procesos de la entidad.

Dentro de los avances realizados en el SARO encontramos:

- El manual de riesgo SARO.
- Propuesta de mejora sobre las políticas de seguridad de la información.
- Plan de continuidad del negocio en construcción, dentro de este punto, están inmersos los planes de contingencia.
- Matriz de SARO (Herramienta de Control y monitoreo) la matriz de SARO, abarca todos los procesos de la Cooperativa, que se encuentran en el Árbol de Procesos, por tal motivo, no se presentan discriminados de acuerdo a los riesgos

que componen el SIAR, como son SARL y SARC; respecto a SARLAFT es monitoreado por la Oficial de Cumplimiento.

Todas las herramientas están debidamente documentadas y soportadas bajo la metodología ISO 31000 y estándar AS/NZ dando cumplimiento a las disposiciones sugeridas a la fecha por el ente de vigilancia y las buenas prácticas aceptadas en el sector solidario y financiero. **Riesgo Legal.** Durante el año 2019, la Cooperativa ejecutó las actividades propias de su objeto social, velando por que su desarrollo se ajuste a las normas Jurídicas Vigentes, identificando y minimizando los posibles riesgos legales a los que se podría ver expuesta la Cooperativa.

Para la Contratación se lleva a cabo el correspondiente estudio previo de riesgos legal por parte del área Jurídica, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente, e incorporando a los contratos los elementos que permitieran mantener a salvo la posición de la Cooperativa en caso de una eventual reclamación o incumplimiento.

En lo que tiene que ver con los requerimientos de la Superintendencia de Entidades de la Economía Solidaria fueron atendidos oportunamente.

La Cooperativa respeta los derechos de autor, utiliza únicamente software o licencias adquiridas legalmente.

Riesgo del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. La Cooperativa está expuesta al riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, y como se revela en el informe de gestión, se tiene establecido políticas y procedimientos para administrar y controlar dicho riesgo.

- La Cooperativa envió oportunamente a la UIAF los reportes de operaciones sospechosas, de transacciones en efectivo, reporte de productos (trimestral), reporte de exentos (trimestral), reportes de tarjetas débito (mensual), que hace referencia a la circular externa 006 de 2015, la circular externa 004 de 2017, circular externa 14 de 12 diciembre de 2018 "SARLAFT". en el año 2019 se acató la norma y se realizaron los ajustes solicitados en dicha circular.
- El Consejo de Administración recibió informes trimestrales por parte de Oficial de Cumplimiento, sobre los resultados de la gestión realizada para cumplir con las políticas establecidas y sobre los programas y actividades encaminadas a determinar el adecuado funcionamiento de las medidas de administración, control y monitoreo del sistema de administración de riesgo de lavado de Activos y financiación de terrorismo de la Cooperativa.
- Revisión y supervisión en cada una de las agencias para verificar el cumplimiento de las políticas, normas y acatamiento de las políticas en el Manual SARLAFT.
- Se continúo trabajando el monitoreo con la herramienta SIAR de APPSCLOUD.
- Se cambio el convenio de consultas listas vinculantes y/o restrictivas con la empresa RISK INTERNATIONAL mediante su plataforma COMPLIANCE, mejoramiento del plan económicamente y tiene mayor cobertura de listas lo cual permite mayor conocimiento del cliente para la toma de mejores decisiones.

- Monitoreo y control por parte de Revisoría Fiscal periódicas
- Atención a las solicitudes de las autoridades competentes referentes a LA/FT
- Consulta de listas restrictivas y/o vinculantes de todas las partes interesadas (asociados, deudores, deudores solidarios, proveedores, colaboradores y terceros).
- Realizo acompañamiento a Organización y Metodos en la revisión, cambio, ajuste, elaboración de documentos y procesos relativos a LA/FT.
- Manual SARLAFT se mantiene actualizado de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Supersolidaria.

Riesgo Reputacional. Es la posibilidad de pérdida en que incurre una organización solidaria por desprestigio, mala imagen, publicidad negativa, cierta o no, respecto de la institución y sus prácticas de negocios, que cause pérdida de asociados/clientes, disminución de ingresos o procesos judiciales.

COFINAL actualiza los procesos de análisis de los riesgos y adopción de políticas para evitar o mitigar los impactos negativos que pudiese tener; y el reputacional está muy ligado a los demás riesgos, por tanto realiza un control basado en un conjunto de mecanismos de verificación y evaluación, determina la calidad y efectividad de los controles internos a nivel de los procesos y de cada área organizacional responsable, permitiendo emprender las acciones de mejoramiento del control requeridas. Se basa en una revisión periódica y sistemática de los procesos para asegurar que los controles establecidos son aún eficaces y apropiados.

NOTA 39. GOBIERNO CORPORATIVO.

Código de Buen Gobierno. El consejo de administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Nacional COFINAL LTDA, consiente del valor que agrega el buen gobierno al desarrollo y éxito de la Cooperativa, de los niveles de riesgo a los que está expuesta y la necesidad de regular las relaciones entre las partes interesadas de esta, expide el Código del Buen Gobierno con el propósito de difundir las normas de comportamiento y los principios éticos y de gestión, que observaran, los Directivos, Administradores y Empleados de la Cooperativa en su relación con los Asociados, ahorradores, clientes, proveedores, acreedores, organismos de control y vigilancia y la comunidad en general. Para garantizar la adecuada administración de la Entidad, el conocimiento público de la actividad que la Cooperativa desarrolla y, por tanto, su estabilidad y permanencia.

Consejo de Administración y Gerencia. Un buen Gobierno Corporativo es el sistema mediante el cual se dirige y gobierna eficientemente una organización; supone esquemas de administración y control apropiados a las características y tamaño de la Cooperativa. El Consejo de Administración y la Gerencia tienen conocimiento de la responsabilidad que implica la administración de los diferentes riesgos y están debidamente enterados de los procesos y estructura del negocio en que se desenvuelve la Cooperativa.

El Consejo de Administración es el encargado de definir y aprobar los límites a las operaciones activas y pasivas; sus directrices son acogidas por la Administración en los manuales y reglamentos que se implementen y que son dados a conocer a todo el personal.

Reportes al Consejo de Administración. El Consejo de Administración y la Gerencia son informados oportunamente sobre las operaciones de colocación y recaudo de la cartera de crédito y en la captación de recursos, incluyendo tasas, plazos, montos.

Periódicamente el Consejo de Administración es informado sobre la gestión realizada por la Cooperativa, para lo cual existen reportes claros, concisos, por parte de Gerencia y de las diferentes subgerencias dando a conocer cómo avanza la cooperativa en la prestación de los diferentes servicios y los resultados arrojados.

Infraestructura tecnológica. En cuanto a los avances tecnológicos la Cooperativa de Ahorro y Crédito Nacional Cofinal, está realizando la gestión correspondiente para lograr a través de la tecnología una participación más activa de los asociados, dentro de este marco en referencia, para acercar más al asociado a la vida diaria de la cooperativa y a su oferta de bienes y servicios, haciendo más fácil las transacciones, por esta razón y teniendo en cuenta el servicio hacia nuestros asociados en este año la Cooperativa capacitó a los trabajadores en el Multiportal Transaccional, instalación de cableado estructural e instalación de Software por traslado de oficina de las agencias Lorenzo de Aldana, Tuquerres, San Pablo y extensión de Caja San Bernardo en el municipio de Buesaco; se contrató canales de comunicación para la agencia El Tambo y Extensión de caja San Bernardo municipio de Buesaco con la empresa IP Tecnologies; para las demás agencias se continua con el proveedor de comunicaciones a IFXNetwork, renovación de antivirus Girata para la protección de los datos de ataques de virus que dañen la base de datos, para un mejor desempeño de los equipos se amplió el canal de internet de la oficina principal de Cofinal de 20 MB a 70 MB por cambio de Business Skype de negocios; por otra parte Cofinal cuenta con la página Web la cual se actualiza de acuerdo a los requerimientos de los Funcionarios y el Charbot para recibir inquietudes y dudas de los navegadores de la página, los cuales son recepcionados por el Subgerente Comercial; a nivel interno se cuenta con la Intranet la cual permite mantener informados a los Funcionarios a través de circulares, manuales, reglamentos.

Estructura Organizacional. La Cooperativa cuenta con una estructura organizacional en la cual se puede visualizar la división de todas las actividades que se agrupan para formar áreas o departamentos estableciendo autoridades, que, a través, de la organización y coordinación buscan alcanzar los objetivos propuestos.

Auditoria. La Auditoría Interna de la Cooperativa está al tanto de las operaciones de la Entidad. Las revisiones se efectúan periódicamente y los informes se presentan a Gerencia en donde se manifiestan los hallazgos y las no conformidades respecto al no cumplimiento de la normatividad interna y externa.

NOTA 40. CONTROLES DE LEY.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Nacional COFINAL LTDA, durante el año 2019 dio cumplimiento a los requerimientos relacionados con los controles de Ley, de conformidad con lo establecido en el capítulo XIV de la Circular Básica, contable y Financiera, cumplió con todas las normas que regulan la actividad del Cooperativismo de ahorro y Crédito, el

control interno, el régimen tributario, normas laborales, normas que regulan la legalidad del software, normas sobre fondo de liquidez, margen de solvencia, limites individuales de captaciones, aportes y créditos, normas sobre Riesgo de liquidez y Riesgo de lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Con respecto al fondo de liquidez, durante la vigencia del año 2019 la Cooperativa depositó como mínimo el 10% requerido en forma constante y permanente, tal como lo establece el Decreto 790 del 31 de marzo de 2003.

En lo referente a la concentración de operaciones por cupos individuales de créditos, es política de la Cooperativa otorgar créditos en condiciones equitativas para todos los asociados, para tal fin, se aplicará como practica segura, la norma sobre control en la segmentación de créditos que al globalizarlos se obtenga sumas que no sobrepasen las garantías exigidas para cada nivel de créditos.

La relación de solvencia mínima exigida legalmente es del 9%, no obstante, la relación de Solvencia de la Cooperativa excede la mínima legal exigida ubicándose en diciembre de 2019 en 18.85%.

NOTA 41. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.

Después del 31 de diciembre de 2019 fecha de corte de los estados financieros se manifiesta que no han ocurrido hechos económicos que pueda afectar y/o desestabilizar de alguna manera la situación financiera de La Cooperativa de Ahorro y Crédito Nacional COFINAL LTDA.

ESPERANZA ROJAS DE BASTIDAS

Representante Legal

CRISTINA ZĂMUDIO ENRIQUEZ

Contadora _____ T.P. 125633-T

AYDE, PAZ URBANO

Revisor Fiscal T.P. 123459-T

(Revisor Fiscal designado por el Grupo ACI Grupo de Auditores y Consultores SAS)

Tarjeta Registro 3412